

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV. — Número 125. — Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 10 de abril de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa.
Plaza del Callao, 4. — Teléfono 10410.

EL IMPORTANTE ACTO POLITICO DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS DE BILBAO

Una política de obstrucción parlamentaria formada para estorbar toda obra legislativa, no puede determinar la caída de un Ministerio, ni ahora, ni dentro de veinte semanas, ni de veinte o veinticinco años

Haremos cuanto sea posible para que nuestros correligionarios que han entrado en tan mal camino puedan salir de él airoosamente

El ministro de Obras públicas hace nuevas protestas de la lealtad de los socialistas y don Marcelino Domingo invita a la reflexión a ciertos sectores republicanos

BILBAO, 9.—El día amaneció espléndido. Desde muy temprano la animación era extraordinaria en toda la villa, pues los primeros trenes y numerosos "autos" llegaron abarrotados de forasteros procedentes de Burgos, Santander, Navarra y Guipúzcoa. De Madrid y otros puntos vinieron también numerosos diputados.

Dió comienzo el acto a las once menos veinte de la mañana. Bastante antes habiéndose abierto las puertas de la Plaza, entrando el público ordenadamente y ocupando por completo todas las localidades y el redondel. Se calcula que habría dentro del circo unas 30.000 personas. Todos los palcos ostentaban banderas y estandartes de las agrupaciones socialistas y republicanas de todos los pueblos de Vizcaya.

La tribuna para los oradores estaba instalada sobre la meseta del toril, donde ondeaba una magnífica bandera republicana.

Al aparecer en la tribuna los señores Azaña, Prieto y Domingo, el público, puesto en pie, les hizo una larga ovación. En una de las gradas apareció en aquel momento un letrado que decía: "Maura, no", y seguidamente surgió otro, en el que se leía: "Lerroux, menos". Súbitamente de un grupo se elevó una bandera socialista con el siguiente rótulo: "El porvenir es nuestro." Acto

continuo el público se acomodó en sus localidades y se dispuso a oír los discursos. El orden en la Plaza fué perfecto, encargándose de mantenerlo los jóvenes socialistas. En el exterior del edificio se adoptaron precauciones, que fueron innecesarias, pues nada aconteció ni a la entrada ni a la salida, a pesar de la extraordinaria muchedumbre que no pudo entrar en la Plaza. Estos grupos oyeron los discursos por medio de altavoces convenientemente colocados. Todos los establecimientos de Bilbao que tienen instalación de "radio" se hallaban abarrotados de público.

El ministro de Obras Públicas ofrece una vez más a la República la leal colaboración de los socialistas.

Comenzó el señor Prieto su discurso dirigiendo un saludo al pueblo de Bilbao, cuya acometividad defensiva y cuyo valor—dijo—só-

lo somos capaces de apreciar en toda su magnitud quienes conocemos, por haberlas vivido, las asperezas de la lucha política en este país, al que se quiere convertir en el último reducto de la intransigencia y del fanatismo.

Invirtiendo la costumbre inveterada de presentar los oradores a la muchedumbre que va a escucharlos, dice el señor Prieto que él va a presentar la multitud congregada en el circo y fuera de él a los oradores que van a tomar parte en el acto.

Hace seguidamente un canto elocuente de las virtudes que adornan al pueblo vizcaíno, que ha sabido manifestar siempre su adhesión al régimen republicano con una corrección exquisita. Así, a los actos de violencia que tuvieron su eco trágico en las llamadas que destruyeron templos y residencias religiosas, sucedió en Vizcaya la salida de las guardias que noche y día, a las puertas de los templos, velaron por la vida de sus moradores y por la integridad de su patrimonio. Pues bien, el pago de esta corrección exquisita, el premio otorgado a estas multitudes por su proceder, ha sido la iniciación de una ofensiva que ha empezado en la injuria y que ha llegado a la agresión personal.

Todavía debe ensalzarse otra actitud heroica del pueblo vizcaíno. Estas mujeres y estos hombres, que han visto realizado su ideal al implantarse la República, y a los que gentes despechadas han declarado guerra a muerte por medio del "boicot" y del hambre, no han planteado, conscientes de que el remedio de una crisis de tal intensidad no estaba en manos del Gobierno, sino que era reflejo de la espantosa

convulsión que está sufriendo el mundo entero y que parece ser como el periodo preagónico del régimen capitalista, no han planteado—digo—conflicto alguno al Gobierno de la República, y han paseado y proclamado su miseria y su hambre. Es justo destacar públicamente toda la magnificencia de esta conducta como uno de los más legítimos títulos, no sólo de fe democrática de estas multitudes, sino de su conciencia sindical.

Voy ahora, después de hecha esta presentación, a ofrecer a la República y a España entera el testimonio de vuestra adhesión al régimen, persuadido de interpretar fidelísimamente los sentimientos que os animan. Y lejos de creer, como por algunos se asegura, que el país vasco-navarro constituye una porción del territorio peninsular inasequible, impermeable, a las doctrinas democráticas, estoy convencido de que su pasado está preñado de esencias liberales. Por eso, las tradiciones, genuinamente liberales y democráticas, de esta tierra, señor jefe del Gobierno, las encarnamos nosotros; no los que pretenden someter al país al yugo del clericalismo. Y esto es así, porque fuimos nosotros quienes sentimos y predicamos, al advenir la República, las aspiraciones autonomistas que la región vascongada lleva prendidas en la raíz de su ser y comprobadas en el ejercicio de una autonomía política que ha llegado casi hasta nuestros días y de una autonomía administrativa que ha sido siempre modelo y ejemplo. Este es quizá el momento, propicio cual ninguno en la Historia de España, para incorporar a nuestro régimen constitucional la autonomía del país

vasco; pero lo que el Gobierno no puede hacer, contra quien se lo pida; lo que las Cortes no pueden otorgar, contra quienes se lo demanden, es la autonomía del país vasco sin que previamente, en los términos que la Constitución señala, se manifieste la voluntad del país. Por consiguiente, la autonomía del país vasco está en el deseo, en la vehemencia con que la reclame por medio de la expresión de su voluntad en las urnas electorales.

Aún no es hora, pero la hora quizá pueda borrarse para siempre de las posibilidades históricas de este país, si, quienes deben hacerlo, no desisten de su campaña de odios y de rencores criminales. Y os digo que la autonomía vascongada no será nunca concedida por la España republicana para mantener con ella en el país vasco el clericalismo y la reacción. ¡Eso, nunca! Confío en vosotros, y por eso yo, ante la representación de la República, encarnada en estos hombres, digo ante España entera y ante la República que hay aquí una multitud profundamente liberal que ha sabido resignarse, pero que si la lucha se planteara en las calles y en los montes, saldrá a buscarla con el designio de vencer, porque sirviéndola, está dispuesta a morir. (Ovación clamorosa.)

El señor Prieto termina, abrogándose la representación de los socialistas de las provincias vascongadas, de Navarra y de las provincias castellanas, e incitando a los que con ellos representan la coalición gobernante a que no desfallezcan en su fe. El partido socialista, y con él las organizaciones sindicales que siguen su táctica y admiten su influencia, han sido, son y serán servidores leales de la República española mientras la República no deserte de su deber, y siga el rumbo iniciado. Yo puedo ofrecer ahora la aportación de toda la democracia de las provincias vascongadas constituida por republicanos y socialistas a la República, y de una manera más particular, sintiendo más maciza, más entera, más completa mi representación, la adhesión leal, entusiasta, fervorosa, del socialismo vasco a un régimen republicano, con el cual España se asomará a todas aquellas reivindicaciones cuya consecución lleve a un reinado

de paz y de justicia entre todos los hombres de la Humanidad.

(Lo mismo que en diversos párrafos de su discurso, al terminar éste fué el señor Prieto estruendosamente aplaudido.)

Marcelino Domingo hace el balance de la labor de la República e invita a la reflexión a ciertos sectores republicanos.

Seguidamente se puso ante el micrófono don Marcelino Domingo, que fué saludado con una gran ovación.

Este acto—empieza diciendo—es altamente confortador y aleccionador, porque nos dice que el camino que seguimos es el que debemos seguir y porque muestra a aquellos que se levantan contra nosotros que no estamos solos y que el pueblo está en pie, al servicio primero de la República, y después de una República de izquierdas.

Tan sólo el recordar que vino toda la opinión a alzarse contra lo que era representación oficial del Estado, evidencia que el Estado había desertado en absoluto a todos los compromisos y responsabilidades que tenía. ¿Qué es España hoy? Difícil es hacer el balance, porque aquellos males que la revolución destruyó no se ven ya, y aquellos males que la revolución no ha podido todavía destruir o que, en la creación de nuevas instituciones, ha creado, se perciben excesivamente. Este es el momento que vivimos en el que ya no vemos la España que se fué, con sus dolores, y vemos, tal vez con trazos demasiado fuertes, la España con sus dolores de hoy.

España hoy está en nuestras manos. ¿Qué hemos hecho de España? Una República como la que España ha creado no puede soste-

Véase en octava plana la detención por la Guardia civil en los monte de El Pardo, de Felipe Sandoval (a) "el Doctor Muñoz", fugado, en unión de los de su banda, de la cárcel de Colmenar Viejo.

LOS ESPAÑOLES EN CHILE

La celebración del segundo aniversario de la República española

SANTIAGO DE CHILE, 9.—El segundo aniversario de la proclamación de la República española se celebrará solemnemente en esta capital los días 15, 16 y 17 de abril corriente.—Fabra.

nerse sin una democracia que la vitalice, y una democracia no existe allí donde no hay una cultura media que eleve cada hombre a ser, por la cultura, todo lo que en el fondo de su alma es. La República ha hecho en esto en dos años más que la Monarquía en cincuenta. Dentro de diez años no habrá en España quien no sepa leer ni escribir, y con ello posibilitará que en el futuro no puedan decir los hombres de mañana lo que dicen muchos hombres de hoy: "En mi alma hay muerto un hombre que pudo ser". En el mañana, todo hombre que pudo ser por lo que lleve en su alma, no llevará dentro de su alma un hombre muerto. (Grandes aplausos.)

La República ha abierto el Instituto y la Universidad a todo aquel que sea inteligente, pobre o rico, y así va a formar su aristocracia, no la de la sangre, ni la del dinero, sino la del espíritu, la única aristocracia que la democracia admite.

Esta es, pues, nuestra primera obra: procurar que el español sea lo que debe ser, para que pueda ser lo que debe ser la democracia.

Nuestra segunda obra es posibilitar la riqueza del español. En esta hora de crisis económica mundial, la República cuida de fortalecer, racionalizándola, organizándola, su economía en el orden exterior y en el interior. ¿Cómo? Aumentando la capacidad de consumo, y la capacidad de consumo se aumenta con leyes como la de la Reforma agraria, que viene a elevar la situación económica de multitudes campesinas, hoy total y absolutamente depauperadas.

La Reforma agraria es una nueva distribución de la tierra. La República considera que no debe poseer la tierra quien no tiene título legítimo de esta posesión. El aristócrata, el señorío antiguo, no tienen título legítimo de posesión de la tierra, y si la República mantuviera este título de posesión, desertaría a uno de sus fundamentales postulados en el orden social y en el orden económico. (Grandes aplausos). Se expropia la tierra que no tiene un origen legítimo, y la que no tiene el uso debido, y la que ha podido cultivarse bien y se ha cultivado mal, la que ha podido regarse y no se ha regado, la que representa para quien la posee, aunque la cultive bien, una cantidad de tierra superior a la capacidad de atención que debe tener en el cultivo de la tierra el cultivador directo... (Muy bien; grandes aplausos). Esa tierra se expropia y se entrega a esas multitudes campesinas de Extremadura y de Andalucía, de Aragón y de Castilla, que sobre tierras ricas pasean su miseria.

Dicen los interesados en que la Reforma agraria no se lleve adelante que se retrasa su aplicación, que no se han creado los órganos necesarios y competentes... Y a eso contesto yo que el Gobierno ha de aplicar la Reforma con la experiencia de otros países, sin necesidad de rectificaciones. Hay quien quisiera que se diera la tierra de cualquier manera para que fracasara, para que los abogados tuvieran después mucho que trabajar. Pero la reforma agraria no se ha hecho para que se enriquezcan los abogados, sino para que se beneficien los campesinos. (Grandes aplausos.)

Yo he recorrido detenidamente los pueblos de Andalucía, y en estos pueblos existe una esperanza serena en la obra de la República, y yo les digo desde aquí que la República, por los hombres que estamos hoy en el Poder, cumplirá plenamente esta obra. ¡Ah! ¿Que hay reclamaciones, y manifestaciones, y voces que antes no se oían, y gritos y exigencias?... Evidentemente; pero esto no quiere decir otra cosa, sino que España ha crecido espiritualmente,

y este crecimiento que se manifiesta así, que parece la anarquía, es la garantía precisamente de la subsistencia y del desenvolvimiento de la República. (Muy bien; grandes aplausos). Si en algunos sitios reviste este crecimiento manifestaciones de violencia, es porque no se ha cuidado de cultivar el espíritu de los que las provocan. Si no se hubiera puesto odio, sino cordialidad, en sus almas, este crecimiento espiritual se manifestaría con los signos civiles, viriles, de una sociedad cultivada. La República, en nuestras manos, ha cultivado el hombre con la escuela y va a enriquecer su valor económico y espiritual con estas leyes económicas.

Otra manifestación de lo que España es en nuestras manos: España ha entrado en la ley y en la ley queremos mantenerla. España ha puesto en pie el Parlamento; desde él gobierna y legisla. Es preciso, apartándose de toda otra clase de intereses, que ante el país la democracia republicana dé la sensación de que ha constituido un órgano, el Parlamento, que excluye todos los poderes personales, que evita todas las dictaduras, que borra eternamente dentro de España la imagen de aquel dictador que, asumiendo la responsabilidad de todos, dejaba caer sobre el país el peso, la ignominia y el estigma de la irresponsabilidad nacional. (Grandes aplausos). A los que, aun sin pretenderlo, van contra la estabilidad y la autoridad del Parlamento, quiero llamarles desde aquí a reflexión, para que el día de mañana, si la opinión pública los requiere para que gobiernen, tengan autoridad para exigir a todos el debido respeto a la voluntad que los llevó al Poder.

Tres obras ha cumplido, pues, España en nuestras manos: Fortalecer el valor humano del español; enriquecerlo dentro de la ley; entrar a España dentro de la ley. ¿Debe cesar nuestra obra? ¿Debe continuar? Yo recuerdo que aquel movimiento glorioso y ejemplar del 12 de abril lo hicieron dos clases de españoles: los que estaban desengañados de la Monarquía y los que sentían ilusión por la República. Los unos querían rectificar el pasado, los otros querían crear el porvenir; los unos renegaban de la España que fué, los otros ponían fe en la España que había de ser; los unos miraban al ayer desaparecido, los otros miraban al mañana que nacía como una aurora... En estos dos años de República, los desengañados, como no llevaban dentro más que rencores y desilusiones, dejaron éstos en sus almas la pesadumbre del alma que no tiene las alas abiertas, y son los que dicen que desviamos el camino y que la República es excesivamente radical. Dentro de sus almas ha renacido todo lo que representaba el viejo espíritu de lo que fueron ellos cuando fueron monárquicos. Son monárquicos que fueron antimonárquicos un momento y que hoy no han sabido ser republicanos. En cambio, la ilusión ha arraigado en otras almas, que forman cada día un volumen mayor y que sienten el afán creador de convertir en leyes sus propias ilusiones. Por esto han de gobernar para bien de España, para colmar y calmar las ilusiones de España. Hay dos hondos afanes en la conciencia española: uno, que haya justicia social; otro, que haya orden y equilibrio económico. Yo he de decir que España no está gobernada por unos hombres, sino que lo está por ella misma, y que estos hombres gobernarán en el límite y hasta el punto en que España posibilite el gobierno de estos hombres. Pero no hay posibilidad de justicia social si quienes la sienten no contribuyen a que haya obra de equilibrio económico. Y a quienes pidan orden y equilibrio

económico yo les digo: Pedirlo, bien, pero al pedirlo no le perturbéis; pedirlo, bien, pero al pedirlo, colaborad para que sea; pedirlo, bien, pero si queréis orden y equilibrio económico, contribuid con vuestra obra, con vuestra aportación a que el orden y el equilibrio económico sean.

(El público, al terminar el señor Domingo su discurso, tributó al orador una ovación prolongada.)

El señor Prieto explica unos leves incidentes y dicta normas de conducta.

En este momento se levanta don Indalecio Prieto, y dice:

"Antes de que hable el señor Azaña, y con su venia, voy a ha-

cer a esta inmensa concurrencia unas advertencias. Han ocurrido unos leves incidentes que no han podido ser apreciados en su justo valor desde todas las localidades. Primeramente aquí, en las proximidades de la tribuna, en el ruido, se han desvanecido dos concurrentes por efecto de este calor verdaderamente excepcional en Bilbao y por las molestias que, para quienes están de pie, son centuplicadas. Después parece que han caído en la plaza uno o dos comprimidos lacrimógenos o fétidos, y como pudiera repetirse este intento insensato, las advertencias que yo hago, y que quiero que interpretéis como órdenes, son las siguientes. En primer lugar, las molestias por la explosión o expansión de estos

comprimidos debéis soportarlas, pues son livianas y pasajeras. En segundo lugar, es necesario que cada concurrente al acto se convierta en un vigilante discreto de su vecino, si no le conoce, y si se repitiera alguno de estos incidentes, al autor de él, solamente dos de vosotros, debéis sacarle del local y entregarle a los agentes de la autoridad o a los individuos de las Juventudes encargados del servicio de orden interior; pero sin moverse nadie de su sitio, sin proferir una voz, sin hacer un gesto, porque es necesario que nadie realice el intento en este caso insensato de perturbar nuestra magna Asamblea. Todos quietos y callados en sus puestos, ocurra lo que ocurra."

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

El señor Azaña analiza la situación política del momento y sostiene que la coalición de las oposiciones no puede producir en ningún caso el quebrantamiento del Gobierno

Al levantarse para hablar el señor Azaña, es ovacionado clamorosamente.

Todos estos aplausos, todas estas aclamaciones y estos vítores —empieza diciendo— yo los recojo, no como dirigidos a mí, ni al Gobierno, sino como una ofrenda que yo voy a colocar en el ala de la causa que nos es común, en el ala de la República triunfadora, en el ala de la República creadora, en el ala de la República gloriosa, bajo la cual, y sobre la cual, rinde su trabajo la democracia republicana española, creadora de la nueva patria, a la que todos hemos jurado servir. Recojo esos aplausos y aclamaciones vuestras como la ofrenda a la causa común, y a ellos correspondo dirigiendo nuestro saludo a la democracia vascongada, y, singularmente, a la bilbaína, que tan espléndido recibimiento y ardoroso coro presta a las palabras y a las personas de los gobernantes de la República. Me es particularmente agradable venir con los compañeros del Gobierno a realizar este acto en Bilbao, porque nos hallamos de una parte en este lugar donde existe de tiempo atrás en la historia una tradición liberal, y donde se han reñido también, de tiempo atrás en la historia, furibundas contiendas por mantener enhiesta la bandera de la libertad, y, además, porque en esas furibundas contiendas, la bandera de la libertad ha permanecido enhiesta y victoriosa.

Tierra de libertad y de trabajo es esta tierra, como decía Indalecio Prieto, de arraigado amor a las instituciones liberales, que no debe confundirse nunca con las modalidades que van tomando a lo largo del tiempo y de los siglos. Y este mismo arraigado amor a vuestras instituciones peculiares, tiene que producirse ahora en una adhesión, y por las mismas causas que os movieron a tales móviles e ideales, tienen que traducirse ahora en la más fervorosa y sublime abnegación delante de los fines de la República. Y la mejor manera de seguir siendo lo que habéis sido, vizcaínos y vascongados en general, y bilbaínos en particular, la mejor manera que tenéis hoy de seguir siendo lo que habéis sido como todos los españoles; de seguir siendo lo que fueron cuando el ser español era un título glorioso en el mundo, es ser amorosa, inflexiblemente, heroicamente republicanos.

Yo sé cuáles son vuestros merecimientos, y el Gobierno agradece a los que se han sacrificado así por la paz social, echando so-

bre sí la pesadumbre de la falta de trabajo, sufriendo las consecuencias de la crisis, sin crear un conflicto, no al Gobierno, sino al régimen. Yo saludo en vosotros un ejemplo de valor cívico, de dignificación ciudadana, que debe servir de modelo a todos los sectores de la opinión pública de todas las regiones españolas.

EL ALIENTO DEL AURA POPULAR

Este acto, como decía Marcelino Domingo, es, en efecto, alientador, y más aún, alentador, porque nosotros cuando estamos en el destierro del Poder, cuando vivimos semana tras semana en el riesgo que viene a ser el Gobierno batido por todos los temporales, asolado por todas las intemperies, sin un instante de consuelo para los hombres que estamos en el Poder, llega un instante o llega un día en el que nuestra alma se conturba, en que nuestro aliento parece próximo a desfallecer; y cuando nos vemos asediados por todos los recursos, no ya de la noble lucha y competencia política, sino de los que sugieren las más bajas pasiones humanas, cuando llegan esos momentos de crisis de ánimo, de desfallecimiento de la voluntad, es ocasión de preguntar: ¿Dónde están los alientos vivificadores que nosotros necesitamos? ¿Es que, por ventura, estamos empeñados en una empresa que sólo es fruto de nuestra quimera personal? ¿Es que acaso la obra de la República española será una vez más lo que tantos intentos de regeneración nacional han sido en España, es decir, el esfuerzo de unas docenas o de unos centenares de hombres generosos, que después se derrumba y se hunde en medio de la indiferencia general o a los golpes de la hostilidad necia de los partidarios de conservar a España en su pétreo inmovilidad de los siglos pasados? ¿Será esto? Y cuando estas dudas surgen en nuestro espíritu, dolorido por la injusticia, viene a responder el aura popular de la opinión libre ciudadana, que es la mejor medicina, es el impulso salutar que nos devuelve alegremente, rotundamente, al trabajo diario. Y esto es lo debemos a vosotros, republicanos y socialistas de Vizcaya y de toda España. Cuando el Gobierno viene a ponerse en contacto con vosotros, lo que os pide no son ni siquiera aplausos ni aclamaciones, es la comunicación espiritual y moral de vuestra conciencia que nos dé alientos para nuestro tra-

bajo, y con eso tenemos bastante para seguir sin desfallecimientos en la voluntad, arrojando todas las bajezas que se puedan presentar, no contra vosotros, sino contra vuestra confianza en nosotros. (Ovación.)

Muchas veces se ha esgrimido contra nosotros, ciudadanos, un argumento que está muy lejos de ser una razón. Cuando nos encerramos en la batalla política de las Cortes, cuando llevamos a cabo la realidad de un régimen parlamentario, cuando forzamos a nuestros adversarios a atenerse a la base fundamental del régimen, suele decirse: "¡Ah!, ¿pero y la opinión pública? Y yo digo ahora, como cada vez que solo o acompañado he ido a comparecer ante grandes opiniones populares, yo digo ahora a los de allá: He aquí la opinión pública. ¿Dónde están ellos? (Ovación.)

LOS SUPUESTOS PELIGROS PARA LA REPUBLICA

Es frecuente, ciudadanos, cuando la lucha política circunscripta a los embates de los partidos disputándose el Poder se agría o se envenena, es frecuente sacar a relucir la amenaza de un peligro para la República. No lo creáis. En primer lugar, nadie tiene voluntad de desmoronar la República dentro del campo republicano, y los mayores errores que pudieran cometerse dentro de la política republicana, nunca podrían producir resultados tales. Nosotros, por nuestra parte, estamos bien convencidos de que un régimen que para subsistir necesitara la silenciosa colaboración o el tácito asentimiento exterior de todos los partidos republicanos a una obra de gobierno, menguado régimen y menguada República sería, y que una República que no tuviese el valor político y moral bastante para recibir en su seno los choques legítimos y necesarios para la fecundidad del régimen, eso no sería una República, sería una oligarquía de hombres más o menos ilustres, debajo de la que se purdrían las voluntades de la democracia republicana.

Por tanto, cuando dentro del régimen republicano hay contiendas, disputas, embates más o menos apasionados, apasionadísimos si queréis, de lo que se trata, no es de poner coto a esas contiendas, ni de condenarlas por injustas o por perjudiciales para la República. Todo lo más se deberá y podrá achacarseles es saber quién tiene razón, mirando bajo el ángulo del

interés de la República, pero no otra cosa.

Peligros fuera del campo de la República hace tiempo que disminuyen con velocidad creciente, y aunque todavía circulan fantasmas, que más que nada que se dirigen a preocupar a los asustadizos, no creáis en fantasmas, que si por ventura llegasen a alentar y revistiesen el bulto corpóreo, quizá se encontrasen delante con algo más que otro fantasma, que sería la enérgica decisión del pueblo español, de no dejarse sojuzgar nuevamente por quien le tuvo ya sojuzgado. (Ovación.)

Y yo digo, que cuando los enemigos del régimen, los francamente enemigos del régimen—porque de aquellos que no se atreven a decir que lo son, ¡qué vamos a esperar ni a temer, ni a creer!—, pero de los que se atreven, si es que en esto hay atrevimiento, dada la morigeración del Gobierno en su manera de proceder, de los que se atreven a decir que son enemigos del régimen, y a proceder como tales, mediréis su valor, recordando lo que decía Indalecio, la mezquindad de los medios que emplean. Yo tengo, no digo la convicción, sino la línea de conducta, de que cuando un adversario se esconde, lo mejor es pasar somriéndolo y tenerle lástima. ¡Menguada gente y menguados procedimientos y menguada idea de la sociedad de su tiempo, tienen aquellos que creen que para herir a la República les basta desacreditar ante la opinión a los directores de la República! ¡Como si la República consistiese en nosotros, como si nosotros fuésemos algo más que unos gestores temporales y en cierto modo forzados de la voluntad popular! ¡Como si la República fuese una oligarquía y aunque se nos dirigieran los mayores insultos y los mayores agravios, la causa de la República no estuviera por encima de todo eso! Se pueden perder los hombres, pero la República no se perderá jamás. (Ovación.)

LAS FALTAS DE ACOMODACION AL REGIMEN

Lo que pasa, ciudadanos, es que el régimen republicano, instaurado pacíficamente como todos sabéis, no a todos les sabe a lo mismo, precisamente porque la República es mucho más que una Constitución y mucho más que una estructura jurídica. La República es un valor moral, es una idea, es un procedimiento para la acción de gobierno, y esto no todos pueden entenderlo lo mismo. Las gentes que han venido a la vida pública y que vayan viniendo después de la instauración del régimen, vivirán en él con plena naturalidad, como alienta el pájaro en el aire, porque en él se habrá creado y se habrá hecho su contextura moral y en él habrán aprendido a forjar sus energías mentales y a organizar sus fuerzas. Y vivirán en la República como en su propio medio. ¡Ah!, pero cuando ha venido la República, ha venido a truncar muchas preocupaciones, incluso legítimas; ha venido a perturbar muchas conciencias. Si la República no hubiese venido más que a sobresanar todas las heridas del alma española, la República estaría ya corrompida. Y es en su valor y en su fuerza de conturbar a las almas, de sembrar la inquietud, en lo que recibe su fecundidad el régimen republicano.

Se ha cerrado el horizonte a muchas gentes que esperaban hallar en la República un sistema de olvido y de reposo, sin pensar que la República es un régimen de combate permanente, de inquietud constante y que la obra resuelta hoy no es más que el paso que abre un problema para mañana, y esto no muchos lo pueden soportar. Los unos por espíritu conservador, los otros por falta de todo

espíritu, los de más allá porque les ha tomado la República y el cambio de régimen en tiempo en que ya no se puede cambiar el ánimo. Otros porque estaban habituados en la Monarquía a ejercer la crítica libre, desembarazada, pero como toda horma tiene que ajustarse al modelo, era una crítica parecida al régimen. Observaréis que aún siguen diciendo las mismas cosas que hace veinte años, cosas que entonces daban en el blanco y hoy se pierden baldiamente en el campo de la política española y no sirven para nada. ¿Es que valen menos? No; es que el objetivo ha cambiado, y los métodos, y los fines, y los hombres... (Ovación.) Por esto, ciudadanos, afrontando los problemas de la República con el sereno optimismo que da, no nuestra conciencia en la fuerza personal, sino la seguridad de vuestra aprobación y el ímpetu de vuestro aliento, afrontando los problemas que nos trae la gobernación de la República, nos encontramos a veces en situaciones que parecen difíciles y sobre las cuales se pretende proyectar aquellas sombras de que he hablado al principio: peligro para el régimen, desconcierto de la obra republicana, negro porvenir. Y estos días pasados, nos encontrábamos, y tal vez nos encontremos pronto, en una situación así, cuando hemos visto embarazado el trabajo del Parlamento por una coalición de oposiciones republicanas que han declarado la guerra parlamentaria al Gobierno, obstruyendo toda o casi toda su obra legislativa.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DEBEN PENSARLO MEJOR

No es que en este acto estable yo una polémica, pero sí me será permitido decir que nosotros esperamos que los republicanos que han entrado por ese camino de la obstrucción cerrada a toda obra legislativa del Gobierno lo piensen mejor, porque nosotros no tenemos ningún interés político, ni personal, ni de otro orden en que los republicanos cometan errores ni mucho menos en que, si cometen un error, persistan en él. Lo que nosotros deseamos es que la libre discusión, la polémica, sirva para convencer a los unos de los errores de los otros y se puedan hacer a tiempo las rectificaciones que la fecundidad del régimen reclama.

LA COALICION DE OPOSICIONES EN NINGUN CASO PODRA QUEBRANTAR AL GOBIERNO

Por nuestra parte, debo decir simplemente unas cuantas cosas: en primer término, la coalición de oposiciones republicanas formada para estorbar toda la obra legislativa no puede producir en ningún caso el quebrantamiento del Gobierno. En ningún caso. (Ovación.) Y no puede producirlo sin echar abajo toda la Constitución y sin dejar al Parlamento vacío de toda autoridad. Si bastara que la oposición a este Gobierno o a otro—no hablo de nosotros—cerrase el paso a una obra legislativa para que el Gobierno se viese obligado a renunciar al Poder, entonces, toda la autoridad de los Gobiernos, toda la fuerza de los instrumentos gobernantes, que son las mayorías parlamentarias, y toda la autoridad presidencial, quedarían concentradas en las oposiciones parlamentarias, y se habría implantado un régimen de gobierno por las oposiciones parlamentarias, desvirtuando y quitando toda fuerza y autoridad a las demás instituciones del régimen republicano. (Ovación.)

Y como esto sería, no una desventura para nosotros, que con marcharnos a nuestras casas no haríamos más que ganar tranquilidad, sino para la Constitución y para el régimen, y anularía en

los fundamentos del régimen parlamentario, nosotros, defendiendo los fueros del Parlamento, la autoridad de la mayoría parlamentaria y el respeto debido a todas las instituciones creadas por la Constitución, decimos que una política de obstrucción parlamentaria en ningún caso, ni ahora ni dentro de veinte semanas, ni de veinte o veinticinco años, puede determinar la caída de un Ministerio. (Ovación.)

Nosotros hacemos esta afirmación, con la cual creemos prestar un servicio, uno más, al buen y puro funcionamiento de la institución republicana. Y hecha esta afirmación, que, por no gastar minutos no repito, en múltiples formas, pero que dejo remachada aquí con tanto vigor y energía como pueda ser el de una máquina de imprimir, después de dicho esto y de mantener en tal forma y términos la autoridad de los Gobiernos, por nuestra parte, las razones y la conducta se ajustarán, siempre, a impedir y a disolver este error de los correligionarios que por tal camino han echado y haremos cuanto sea posible por que nuestros correligionarios, los republicanos que han entrado por un camino tan equivocado, puedan salir airoso de él.

TODOS LOS REPUBLICANOS SON PARTE DEL REGIMEN

Nosotros no tenemos interés en afrentar a nadie. Al contrario. Todos los republicanos son parte del régimen, y hasta donde ello no comprometa nuestra dignidad política, nuestra autoridad de gobernantes, los fines y los medios de la coalición que está gobernando, que han de quedar siempre a salvo, no les faltará ni la palabra amiga, ni el consejo sereno, ni la mano tendida para que salgan del pantano en que se han metido. (Ovación.)

UN ERROR DE PERSPECTIVA

En el fondo, ciudadanos, si examinamos las dificultades puramente parlamentarias, no de otro orden con que hemos tropezado estos días, se advertirá—aparte del natural deseo de los partidos de combatir una política, de llegar al Poder, deseo que es legítimo y hasta obligatorio si se quiere hacer algo en la gobernación del Estado—, aparte de esto y aparte también de las genialidades personales, de las inspiraciones momentáneas, quizá concebidas al calor de los pasillos del Congreso que, sugieren malas inspiraciones, aparte de esto, y dejando a un lado todo aquello que pudiera tener carácter personal, que en lo que a mí se refiere está olvidado y perdonado desde el momento en que se dijo, aparte de todo eso y de otras muchas cosas que no son de este lugar, debe advertirse en el fondo de este problema parlamentario, un error de perspectiva que yo he combatido ya en varios actos de propaganda y que consiste en actuar como si el horizonte estuviera limitado; en percibir para la República un tiempo corto y un camino breve. Se actúa y se discute por algunos republicanos como si la República se labiese instaurado en España para un corto tiempo y como si durante este corto tiempo fuera forzoso hacer todas las experiencias posibles. Y en este supuesto tienen prisa, quieren acabar cuanto antes con las instituciones dirigentes, como el Parlamento y el Gobierno, para ensayar otras, agotando todas las posibilidades, sin permitir que todas las capacidades se empleen debidamente.

LA BUENA DOCTRINA POLITICA

Pero habiendo venido la República a España para siempre, no como un ensayo ni como un régimen provisional, la buena con-

ducta política, la sensatez política, obligan a agotar las posibilidades de trabajo de todas las situaciones, a agotar hasta donde sea posible, la vida de los Parlamentos, la existencia de los Gobiernos, los programas ministeriales, los medios de acción de los partidos y no quemarlos precipitadamente, abrasarlos por contiendas de partido o personal, y de esta manera disminuir la fecundidad del régimen republicano.

Las Cortes, por ejemplo. Antes de nacer ya las daban por muertas, ya se decía que las iban a disolver en el mes de septiembre siguiente, en cuanto hubieran votado la Constitución. Después, no ya los monárquicos, sino muchos republicanos, les han ido concediendo pequeñas prórrogas de vida de un mes, de tres meses, hasta el verano, hasta la primavera, siguiendo en aquella curiosa costumbre de vincular las cosas políticas con la marcha de las estaciones del año, cosa que nunca he comprendido. (Ovación.) Y nuestro punto de vista ha sido siempre el contrario. Las Cortes Constituyentes, convocadas por el Gobierno provisional de la República, no sólo para hacer la Constitución, sino como dice el decreto de convocatoria, para toda la obra legislativa que el Gobierno la fuese sometiendo en buena administración de los recursos políticos del país, hemos dicho, nosotros, que habrían de durar mientras fuesen capaces de mantener en pie un Gobierno que gobernase. ¿Este Gobierno? No, éste u/ otro. Este Gobierno es ya el tercero que las Cortes mantienen en pie con mayorías diferentes y nosotros jamás hemos cometido la petulancia, que sería locura, de identificar la vida de este Gobierno con la de las Cortes. Nosotros no le hemos hecho. ¡Ah! Pero que no lo hagan los demás a fuerza de errores. (Ovación.)

LA VIDA DEL GOBIERNO NO ESTA VINCULADA A LA DE LAS CORTES

Hemos separado siempre la vida de este Gobierno de la de las Cortes. Esta ha sido siempre nuestra posición. Legítimamente y legalmente, incluso, no podía ser otra. Pero, entonces, ¿de qué está pendiente la vida de este Gobierno? Pues, está pendiente mientras cuente con los apoyos que la Constitución requiere, de la realización de su programa. Nosotros nos hemos reunido, republicanos de izquierda y socialistas, para llevar a término una obra que al principio se nos antojaba gigantesca, que hoy, medio cumplida, todavía nos impone, por la magnitud de lo realizado, pero que está muy lejos de haber dado fin. Nosotros hemos constituido la coalición gobernante, no en modo alguno, para votar exclusivamente las leyes que la Constitución manda votar a estas Cortes. Para eso no habría habido un político de responsabilidad que quisiera formar un Ministerio. Un Gobierno se forma para gobernar con las ideas y los programas de las fuerzas que lo constituyen, pero no para cumplir un mandato como se le puede dar a un mandatario. No lo habríamos aceptado. Esta tendencia está en el curso de presentación de este Gobierno a las Cortes, donde se hizo el programa de la coalición ministerial, donde estaban perfectamente separadas las leyes que la Constitución manda votar a estas Cortes y todas las demás que este Gobierno ha querido que se votasen para realizar los fines de la coalición republicana y socialista. (Ovación.)

EL DISCURSO-PROGRAMA DEL GOBIERNO TUVO LA APROBACION DE LAS CORTES

Y ese discurso-programa no obtuvo de las Cortes solamente la

aprobación de la mayoría gubernamental, sino la de otros muchos republicanos. Y en eso hemos de estar empeñados más de un año y no hemos dado preferencia, ni hemos rechazado a éstas o a las otras leyes complementarias de la Constitución. Hemos hecho algo más importante, que es aternos a las realidades políticas y sociales del país. Mucha importancia tiene completar la Constitución. Ya está casi completa; pero, decimos, ciudadanos, que si el año pasado por ahora, en vez de discutir la ley Agraria o en vez de discutir el Estatuto de Cataluña, esas dos obras gigantescas que ha realizado este Gobierno con la colaboración del Parlamento, hubiésemos pospuesto estas dos magníficas leyes a otra cosa cualquiera de trámite de la Constitución, ¿qué no habrían dicho los proletarios andaluces y las regiones que claman por su autonomía dejando, no se sabe para cuándo, estos dos enormes problemas que eran los más importantes con que se enfrentaba la República? Hemos cumplido con nuestro deber de políticos y con nuestra conciencia de republicanos, anteponiendo a todo, sin discrepancias de nadie en las Cortes, el Estatuto de Cataluña y la ley Agraria. Y, además, hemos llevado a las Cortes todo el cumplimiento de la política laica de la República, y hemos llevado a las Cortes, y está pendiente de discusión, todo el sistema nuevo de Instrucción pública en España, desde la escuela a los altos centros de estudios superiores de la nación. Y hemos llevado a las Cortes también las leyes que complementan la ley Agraria: la ley de Arrendamientos y las que faltan para que las leyes agrarias puedan ser efectivas. Esto es lo que estamos haciendo en el Parlamento, y aún nos falta mucho que hacer, porque no nos es igual, como yo decía hace pocas semanas, que las leyes de carácter político se voten por esta mayoría o la otra. ¿Cómo nos va a ser igual si para eso gobernamos, si para eso está la coalición republicano-socialista, para dar a la legislación orgánica y política de la República el carácter acomodado al modo de pensar y de sentir de los partidos que nos representan? Puede sernos indiferente que la ley del Tribunal de Garantías la voten un partido u otro, porque no tiene carácter político, que la de Responsabilidad del Presidente de la República, la vote un partido u otro, pero estas leyes que son neutras en el orden político, no se parecen nada a otras leyes, como por ejemplo, la de Congregaciones religiosas o la de Arrendamientos rústicos, o las de Enseñanza, donde tiene que quedar impreso el sello de la izquierda republicana, gracias a nuestra presencia en el Gobierno, y gracias a la mayoría gubernamental. (Ovación.)

POLITICA AUTONOMISTA DEL GOBIERNO

En toda la obra que este Gobierno lleva hecha y que yo no voy a enumerar, destaca en primer término la Reforma Agraria, de la que ha hablado con tanto calor, tanta elocuencia y tanto acierto Marcelino Domingo, y la política autonomista que el Gobierno ha desarrollado con la colaboración de las Cortes y que ha tenido su expresión, hasta ahora única, en el Estatuto de Cataluña. E importa mucho hacer notar que, si era menester una mayoría de coalición izquierdista para hacer votar la ley Agraria, no era menos necesaria esa mayoría izquierdista para hacer votar una política de autonomía, porque sólo la agrupación de la izquierda republicana, con todos sus colaboradores de izquierda, ha podido comprender la necesidad justiciera de dar acomodo legal y camino legal a la apetencia auto-

nomista de las regiones españolas, y sólo la izquierda republicana y los socialistas, sus aliados, por este sentimiento de respeto a la voluntad a las regiones españolas, han podido llevar a la ley la idea de que, dando satisfacción a estas viejas aspiraciones locales españolas, se restablecía en España la paz y se daban garantías a un régimen de libertad, del régimen y de los ciudadanos. Porque nuestra política autonomista que estamos dispuestos a continuar, acogiendo todas las manifestaciones de voluntad regional que vayan por ese camino, tiene dos condiciones: la primera, que esta política autonomista y su expresión legal en el Parlamento, jamás pueda ser una iniciativa del Gobierno, ni una obra dirigida por el Gobierno, sobreponiéndose en un sentido u en otro a la voluntad de las regiones interesadas, y que no vamos a crear autonomías artificiales ni regímenes similares. Ha de venir de los países mismos, de la voluntad popular de las regiones, la expresión autónoma a la cual el Congreso podrá prestar la sanción legal, pero de ninguna manera por la acción más o menos directa o indirecta del Gobierno, que no puede favorecer autonomías artificialmente. (Ovación.) Y la segunda condición, no de las leyes que consagren la autonomía de un país, sino la segunda condición de nuestra política autonomista—y así lo hemos dicho en el Congreso y así creo que está establecido en el Estatuto de Cataluña—, es que la autonomía sea por lo menos una garantía de la libertad ya adquirida. Nunca una desfiguración del espíritu de la República, nunca un retraso en el progreso de España, sino todo lo contrario, que pueda servir de mayor estímulo y de mayor garantía a la libertad colectiva del país y de mayor aseguramiento a las libertades personales de los ciudadanos.

Con estas dos condiciones, el Gobierno ha de proseguir su política autonomista y ha de recoger en el Parlamento todas aquellas peticiones de autonomía que vengan de los países espontáneamente. (Ovación.)

Nosotros, ciudadanos, al favorecer y al dar paso legal al viejo espíritu local de aquellos países peninsulares, y al convertir en leyes lo que antes podían parecer programas, estamos seguros de haber satisfecho una ansia de justicia en muchos ciudadanos de la República y haber establecido una base nueva para la formación de la unidad española. Y, además, de dar a la República esta estructura interior de España en el orden político y la nueva estructura social en el orden económico, según explicaba Marcelino Domingo, la República ha traído al espíritu español una nueva manera de contemplar la posición de España en el mundo.

PACIFISMO DE LA REPUBLICA.—POLITICA INTERNACIONAL

Vosotros bien sabéis que durante la Monarquía, desde hace más de un siglo, la política internacional de España ha consistido en no tenerla y cada vez que España en el siglo pasado quería hacer lo que se llama vulgarmente "penetrar" en el orden de la vida internacional, o era por motivos verdaderamente incompatibles con la dignidad nacional o era por motivos de fanatismos religiosos, como ocurrió a mediados de siglo; o era por motivos de vanagloria o para encubrir determinados hechos de orden interior español. Pero, nosotros, los republicanos, tenemos otra idea de lo que debe ser el rango de España en el mundo y nos apartamos de la conducta de la España monárquica en el orden internacional, no tan sólo en aquel espíritu de encogimiento que nos caracterizaba, sino en la textura misma

de la manera de proceder, porque entonces se estimaba que España no podía tener un papel en el mundo si no era en son de guerra, y se decía: "¡Como España es un país pobre, como no puede tener grandes armamentos, es inútil lanzarse a una política internacional!" Pero los tiempos han cambiado en el mundo y en España, y nosotros hemos comprendido y llevado a la realidad la idea de que España, país pacífico, precisamente por ser un país pacífico, tiene un papel que jugar en el concierto del mundo y en las demostraciones de los pueblos encaminados a la paz. Cada vez que nosotros, los españoles y los gobernantes españoles, decimos de alguna manera más o menos directa, que la República es pacífica, que la República trabaja por el desarme, etc., no falta algún irónico de dentro o de fuera de España que venga a decir: "Pues bueno fuera; ¿qué va a hacer España sino desear la paz?" Pues no está tan claro, en primer lugar, porque parece indicar que sólo pueden hablar de paz los que tienen ya constituido un formidable instrumento de guerra, como si sólo pudieran hablar de paz los que tienen mayor capacidad para hacer el mal. Pero nosotros, que no somos un país armado, que no tenemos ambiciones fuera del territorio nacional, que nuestro primer interés nacional y político está en la conservación de la paz del mundo, podemos aportar al concierto de los pueblos del universo una palabra con autoridad moral y un apoyo a otros pueblos que sienten y piensan como nosotros, y ayudar a los grandes países armados a despejar con nuestra cooperación, con nuestra voz y con nuestro voto, los turbios horizontes de la Europa actual. Estos son nuestros propósitos y esto lo hemos proclamado en todas partes. La paz del mundo no es solamente la ausencia de hostilidades, armada es un estado moral, es un deseo, es una convicción, es una conciencia del espíritu de justicia, y la paz se crea por los hombres, la paz ha salido de la guerra, no es la guerra lo que ha perturbado la paz. La paz ha salido de la guerra y el espíritu humano que ha creado la idea de justicia, la idea del bien y otras ideas aún más altas, bien puede crear como disciplina de conducta la idea de la paz. Y con esta persuasión y este alto anhelo, España y la República concurren a la conferencia de los pueblos del mundo, representando en coincidencia con todos los pueblos de su raza un deseo de paz y una resolución terminante y rotunda de que la paz se consolide. (Ovación.)

LA REPUBLICA ES ALGO MAS QUE LA CONSTITUCION

Ved, pues, ciudadanos, que nuestra República es algo más que la Constitución escrita. Como yo os decía antes, es un valor moral que tiende a la dignificación del hombre, al engrandecimiento moral de la nación y a poner en el apellido español, todo lo que un espíritu noble y una mente cultivada, pueden apetecer para su apellido nacional. Es preciso que nos acostumbremos a una idea, que reiteremos la verdad de una idea, y es que la grandeza de España en la historia, se debe, no al espíritu guerrero y conquistador, sino a la obra de civilización y cultura realizada por el pueblo español, y cuando nosotros hablamos del engrandecimiento de España por la República, es que queremos devolver al Estado español y al espíritu español, aquella fuerza creadora, aquel ímpetu creador y aquella capacidad de trabajo y de fecundidad que tuvo en los tiempos pasados y que, por causas que no examinaré aquí, ha perdido.

Nosotros queremos el ciudadano libre, el español libre que nos describía tan elocuentemente Marcelino Domingo, pero también queremos la nación en pie "porque el ser de la historia no somos" nosotros, cada uno de nosotros. El ser de la historia es nuestra patria, es la nación, por el impulso de todos, por el trabajo de todos, por el sacrificio de cada cual. Pero en el porvenir y en el pasado, no se hablará de fulano y de Zutano, salvo los hombres que rayen a la altura del genio, sino que el río humano español, cayendo en el olvido de la muerte, tiene que dejar en pie, en el porvenir de la historia, la eterna figura de España restaurada, alentada y dignificada por la República.

Juremos, ciudadanos, defender a España, defender a la República y comulguemos para siempre en este ideal común. (Las últimas palabras del señor Azaña fueron pronunciadas en medio de una atronadora ovación, que duró hasta que el ilustre orador abandonó su tribuna.)

Otros actos de la jornada. Una charla del señor Azaña a los postres de un banquete en "El Sitio".

BILBAO, 9.—El entusiasmo de Bilbao ha sido verdaderamente extraordinario durante la jornada. Constantemente el presidente y los ministros han sido aclamados por la multitud, que no bajaría fuera de la Plaza de 30.000 personas.

Unánimemente se reputa el discurso del presidente del Consejo como de extraordinaria trascendencia política.

A mediodía se celebró en el Ayuntamiento el banquete que la Corporación ofrecía a los señores Azaña, Prieto y Domingo, al que asistió también el ministro de Marina. Por la tarde se celebró una excursión al Sanatorio de Gorlitz. La señora de Azaña y las hijas del señor Prieto asistieron a una recepción que daba en su honor la Acción Femenina Republicana. Fueron muy agasajadas. A las diez de la noche se celebró en la Sociedad "El Sitio" un banquete de 300 cubiertos en honor del presidente y los ministros.

La galería alta y el salón de fiestas del edificio hallábanse materialmente rebosantes de público.

En la mesa presidencial tomaron asiento con los señores Azaña, Prieto, Domingo y Giral, el presidente del Circulo, don Andrés Arzadun; los diputados por Vizcaya, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Ofreció el agasajo el señor Arzadun y le contestó el señor Azaña en una amena charla, en la que hizo destacar que era la vez primera que acudía a "El Sitio" a pronunciar una conferencia a la que estaba invitado hace seis años y a agradecer el título de socio de honor que ha tiempo tenía concedido.

Evocó un recuerdo de su niñez. Desde su más tierna infancia—dijo—tenía noticia de los combates librados por la Sociedad "El Sitio" en aras de la libertad. De aquella emoción recibió mi alma la primera simiente liberal.

Añadió que siempre ha sido amante de la tradición española, pero de aquella tradición liberal, que a lo largo de la historia de España ha existido siempre como un arroyuelo murmurante de gente descontenta y el cual los hombres republicanos hemos convertido en anchuroso río.

En España—prosiguió—ha habido siempre una tradición liberal que sólo es humanismo y los hombres de nuestro tiempo hemos la vista siempre pisoteada.

La República ha venido a proteger a todos los vejados y los

LOS ACTOS DE AYER

La Unión de Empleados de Oficinas, en la Casa del Pueblo

En el teatro de la Casa del Pueblo, celebró ayer un mitin sindical la Unión de Empleados de Oficinas, para dar a conocer a sus afiliados la resolución ministerial de refrendar las bases de trabajo, y la derogación de la disposición del 25 de marzo de 1932.

Habló en primer lugar la señorita Gloria Corripia, del Grupo femenino, haciendo un llamamiento a las mujeres empleadas, para la defensa de sus intereses de trabajo.

Luego, el secretario de la Unión, Carlos Rubiera, pronunció un discurso sobre la política económica y obrerista que les está encomendada. Terminó con las palabras de Marx: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

José M. Módenas, vicepresidente de la Federación de empleados de oficinas de España, se extendió luego en amplias consideraciones sobre la personalidad y la capacidad de derechos en las organizaciones obreras. Hizo historia de la marcha de la Asociación General de Trabajadores, hasta la aprobación del contrato de trabajo, exhortando a la organización de las clases proletarias.

Cerró el acto el secretario de la Federación Sidero - Metalúrgica, Pascual Tomás.

Comenzó su discurso diciendo que se explicaba la escasez de concurrentes al acto por la diferencia entre el materialismo y la ideología. Ahora que son necesarios los sacrificios, acuden pocos; a recibir la recompensa concurrirán todos; y esto es condenable, porque supone ausencia completa de ideales. Por eso, lo primero que hay que desarrollar en la clase trabajadora, es el sentido de voluntad. Voluntad para sembrar hoy lo que recogerán otros mañana, así como ahora ellos recogen los frutos de los que sembraron ayer. Con este motivo, recuerda la labor de Pablo Iglesias.

Se extiende también en elogios a Largo Caballero, y habla de la ley de Control obrero, que está pendiente de aprobación en el Parlamento.

El presidente del acto, Elías Riesgo Ortiz, resumió los discursos pidiendo a los asistentes que fueran portavoces de ellos en sus respectivas oficinas.

En el mitin de la J. de A. P., uno de los conferenciantes censura a las derechas

El mitin de la Juventud de Acción Popular, anunciado para la mañana de ayer, en el teatro Victoria, no se efectuó. En cambio, la misma Juventud dió otro en el "Cine" de la Opera. Tomaron en él parte como oradores los señores Navarrete del Solar, Cerro Corrochano y el diputado señor Casanueva, quienes censuraron el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. El señor Casanueva atacó a las derechas, culpables por su egoísmo y tacañería de las actuales exigencias de los obreros. De las mismas derechas, dijo, que con tal de que nadie les perturbe una piácida digestión, nada se les ha

hombres que combatieron la libertad no pueden tolerarlo. Todos estos combates tan duros y violentos del orden social de nuestros días no tienen como liberales del siglo XIX más que un sentimiento de humanismo.

El presidente del Consejo fué aclamado por los comensales y por la multitud que se hallaba en los salones, acompañándole los grupos hasta la salida.

importado nunca de la política, ni la religión.

DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS

Con motivo de celebrarse un mitin de Acción Popular en el "cine" de la Opera, se tomaron por la Dirección General de Seguridad, como de costumbre, las debidas precauciones. Cuando pretendían entrar en el local, fueron detenidos los comunistas Antonio Reyes Pozo, Andrés Pérez Aguado, Julio Manso Sastre y José Rubio Martínez, ocupándoseles porras y piedras de regular tamaño.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

PATRONATO DE LA HUCHA DE HONOR

La cantidad entregada por el vecino de Tarancón, don Gumerindo Alonso, para una finalidad patriótica, y destinada al fomento de una de las obras sociales del Instituto Nacional de Previsión, fué invertida en la adquisición de una artística Hucha de Honor, que se adjudicó en los años del 1920 al 1932 a las Mutualidades escolares "Mercadillo de Sopuerta", de Sopuerta (Vizcaya); "Arzobispo Mayoral", de Valencia; "Florida", de Madrid; "Guillermo de Castro", de Valencia; "Mataró", de Mataró (Barcelona); "Lanusa", de Zaragoza; "Catequística", de Vitoria; "Wamba", de Pampliega (Burgos); "San Antonio", de Lovios (Orense); "La Santa Cruz", de Alsasua (Navarra), y otros.

El nuevo Concurso se sujetará a las reglas siguientes:

1.ª El Patronato de la Hucha de Honor anunciará el día 27 de febrero de cada año, aniversario de la fundación del Instituto, un concurso entre las Mutualidades escolares adscritas al régimen oficial de previsión.

2.ª El premio se otorgará a la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados.

3.ª El Jurado calificador estará constituido en la siguiente forma:

El presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar del ministerio de Instrucción pública.

El consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión.

El administrador general de la Caja Postal de Ahorros.

El jefe de la Sección de Mutualidades escolares del Instituto, y

Un maestro y una maestra designados por las Mutualidades concursantes.

4.ª Las Mutualidades escolares que deseen concurrir a este Certamen, dirigirán sus instancias, antes del 15 del actual, al Patronato, domiciliado en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), acompañándolas de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor ilustración del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para formar parte del Jurado.

5.ª El Jurado publicará su fallo en el mes de mayo, y la entrega de la Hucha de Honor se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la adjudicación en el Concurso siguiente.

AYER PUBLICO LA "GACETA" LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Las derivadas de libre nombramiento hecho por el Gobierno surtirán efectos automáticamente desde la vigencia de la ley

En la "Gaceta" de ayer domingo aparece la siguiente ley, cuyo texto publicamos íntegramente.

Dice así:

Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea, en su caso, la forma de la retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro y de subsecretario.

Tercero. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualesquiera que sean las Corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

Cuarto. Con todo cargo, gratuito o retribuido, que lleve aneja la dirección, representación o administración de los Monopolios del Estado, en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades Hidrográficas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º Todos los empleados del Estado, Regiones, Provincias y Municipios, a los que afecten estas incompatibilidades, pasarán a la situación de excedencia forzosa por elección para cargos parlamentarios y gozarán de los dos tercios de todos los haberes y derechos que disfruten, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

Asimismo quedan subsistentes las demás disposiciones que regulan la situación en que deben quedar los funcionarios públicos elegidos diputados a Cortes.

Art. 3.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles:

Primero. Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

Segundo. Con todos los que figuren en los Escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los Municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números segundo y tercero del artículo primero de esta ley.

Los que hayan sido ministros y subsecretarios no podrán obtener hasta dos años después de su cese ninguno de los cargos a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta Ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado.

Los ex Presidentes de la República y del Consejo de ministros y ex ministros de Justicia no po-

drán abogar ante los Tribunales hasta dos años después de su cese.

Art. 4.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en los artículos primero y segundo de esta Ley, sin perjuicio de lo que dispongan las leyes provincial y Municipal que se dicten.

Art. 5.º Continúa en vigor lo consignado en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de 9 de julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos incompatibles a que se refiere el artículo primero de esta Ley, deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el Reglamento.

La omisión del escrito exigido por el párrafo anterior produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Los diputados a Cortes que acepten empleo, pensión, destino o comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor o condecoración de cualquier clase, de libre nombramiento del Gobierno, deberán cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación. Si el empleo concedido por el Gobierno es de los compatibles, según el artículo 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Art. 7.º El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes, deberá optar por uno de los cargos, en la forma prevenida en el artículo anterior, dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

La vacante que dejare el diputado a Cortes no será cubierta y le será reservada a aquél hasta que cese en su representación. Entretanto, será sustituido en la forma que las leyes y reglamentos orgánicos ordenen.

Art. 8.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de las Corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento.

Art. 9.º Los Monopolios, Empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley, remitirán al mi-

nisterio de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros y abogados asesores. También comunicarán al ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Artículo 10. La Intervención general de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinjan alguno de los preceptos de esta ley.

Artículo transitorio

Para la aplicación de la presente ley se observarán las reglas siguientes:

A) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno se aplicará desde la vigencia de esta ley.

B) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

C) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones generales de diputados a Cortes que se celebren.

D) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas se aplicará desde las primeras elecciones generales de diputados a Cortes que se celebren.

F) Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores se aplicarán desde la vigencia de esta ley.

Por tanto:

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Conferencias para periodistas en Ginebra

GINEBRA, 9.—Se prepara para el próximo mes de septiembre un cursillo de conferencias destinadas a los periodistas pertenecientes al grupo de los ocho países. Este cursillo tiene por objeto dar a conocer los problemas políticos, sociales y culturales de cada país en relación con la Sociedad de Naciones. Se espera al mismo tiempo poner en contacto personal y establecer lazos de unión entre los periodistas belgas, suizos, holandeses, españoles, checos, daneses, suecos y noruegos.

Se tiene el propósito de dedicar un día a cada país del grupo. Las conferencias estarán a cargo de delegados de dichos países y de sus representantes en la Sociedad de Naciones.—Fabra.

EN NOBLEJAS

SE INAUGURA UNA GRAN OBRA HIDRAULICA

En el pueblo de Noblejas se ha celebrado con extraordinario entusiasmo la inauguración de la puesta en explotación de la importante obra hidráulica que para el riego de sus festiells vegas se ha construido, merced a la férrea voluntad de don Francisco de Asís Pastor.

En la fiesta celebrada con motivo de la inauguración ha tomado parte el pueblo en masa, que con vehemente entusiasmo recibió la llegada del agua al canal, comentando los beneficios que han de reportar al personal obrero carente de trabajo actual, por falta de término municipal, en vísperas hoy de hallarlo por el cambio de cultivo de secano a regadío, el aumento de valor que la propiedad ha adquirido, del que han de beneficiarse sus propietarios, y lo que esta riqueza de aumento de trabajo y cosecha representa para el comercio de la localidad por la mayor circulación de dinero.

En el acto hablaron las autoridades, con singular acierto el alcalde, don Ezequiel García de la Rosa; con entusiasmo y conociendo la importancia de lo que representan los riegos, el presidente de la Sociedad obrera, don Manuel García Oliva, y para agradecer el homenaje que se le tributaba, el iniciador de la obra, señor Pastor, al que se aclamó.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO MUNICIPAL

Una conferencia del doctor Villegas Gallifa

En el salón de actos de este dispensario, el doctor don Angel Villegas Gallifa dió su anunciada conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema "La escupidera en la lucha antituberculosa".

Empezó diciendo que el uso de la escupidera comienza a partir de las ideas de Koch al descubrir el germen que lleva su nombre y del establecimiento de los primeros sanatorios antituberculosos. Después de las célebres experiencias de Comett se realiza la propaganda contra la costumbre de escupir por todas partes. La escupidera—dice—se divide en común e individual. La primera pierde terreno por días, aun cuando llegue a reunir todas las cualidades de facilidad para su limpieza y esterilización. La escupidera individual es indispensable. Las hay de bolsillo y de mesa. Muestra los ejemplares más prácticos, y cree haber resuelto todas las exigencias que pueden tenerse con las segundas en un modelo ideado por él, que no es producto de venta, del que se muestra satisfechísimo.

La desinfección se hace en los establecimientos bien instalados mediante aparatos de vapor a presión que esterilizan con certeza. Para la desinfección química se aconseja el empleo de una mezcla de lejía de jaboneros, 50 gramos; formol comercial, 50 gramos, y agua un litro. Este líquido esteriliza bien y favorece el deslizamiento del esputo y la limpieza de la escupidera.

Finalmente describe el modelo que idea el director del dispensario, para que en cuanto las razones económicas lo permitan, distribuir las entre los enfermos pobres.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido el conferenciante.

ACTOS DE HITLER

EL FIN DEL FEDERALISMO EN ALEMANIA

Opiniones de los periódicos

BERLIN, 9.—Comentando la ley que acaba de promulgarse por el Gobierno del Reich, relativa a los poderes del presidente del Reich para nombrar, a partir de la promulgación de dicha ley, a propuesta del canciller, gobernadores en los Estados particulares, que serán los encargados de velar por la estricta observancia de las directrices políticas prescritas por el canciller, la oficina de Prensa nacional socialista, dice lo siguiente:

"La importancia de esta ley no puede desconocerse, pues se trata de un acto legislativo, único en su género, que aparece en la Historia alemana desde hace siglos.

Dándose perfecta cuenta de la necesidad de crear una base política en armonía con la nueva unión del pueblo alemán, el Gobierno presidido por el señor Hitler se ha atrevido a realizar este acto genial, fundando así el verdadero imperio popular alemán y el primer Estado nacional alemán."

Por su parte la "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice: "Es el fin del federalismo alemán."

El "Tag Berliner Tageblatt" subraya como un hecho importantísimo el que las Dietas de los Estados confederados pierdan en todas las partes el derecho a obligar, mediante votos de desconfianza, a dimitir a los Gobiernos de los Estados confederados o a algunos de sus miembros.

Los Gobiernos de los Estados confederados—dice—llegan a ser así órganos ejecutivos del Poder central del Imperio".

El "Voelkische Beobachter" dice lo siguiente: "Por primera vez, desde hace mucho tiempo, la idea del Imperio triunfa en un grado que había llegado a ser raro en la historia alemana.

El estado de los partidos de Weimar ha sido enterrado definitivamente. El Estado nacional alemán está en marcha.

INSTITUTO FRANCÉS

Asociación de alumnos y amigos del Instituto Francés

Organizado por la sección literaria de alumnos y amigos del Instituto Francés, ha quedado constituido en Madrid el Consejo de traducción y crítica y revisión de traducciones españolas y francesas. Lo integran por España los señores don Ricardo Ruiz Ferry, don Pedro Salinas, catedrático de Universidad, secretario general de la Universidad internacional de verano; don Jorge Guillén, catedrático de la Universidad de Valladolid, y M. Gabriel Laplane, del Instituto Francés; y por Francia, M. Martineche, catedrático de la Sorbonne, director de Estudios hispánicos, y M. Jean Camp, catedrático del Lycée Louis le Grand, secretario general del Comité Francia-España. Forman parte de este Consejo, con título de honorarios, M. Paul Guinard, director del Instituto Francés, y don Enrique Díez Canedo, director de la Escuela Central de Idiomas.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

LOS DEPORTES

AYER DIO COMIENZO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

Después de no pocos apuros, el Madrid derrotó al Racing santanderino en Chamartín. El Athletic madrileño empató con el Victoria canario en Alicante. El resultado más sorprendente fué el triunfo del Zaragoza sobre el Celta, en Balaidos

LA COPA DE ESPAÑA
Resultados

En Madrid: Madrid, cuatro; Racing cántabro, uno.
En Alicante: Victoria, dos; Athletic madrileño, dos.
En Inca: Constancia, uno; D. Castellón, uno.
En Torrelavega: Torrelavega, uno; Palafrugell, uno.
En Guecho: Arenas, dos; Athletic bilbaíno, dos.
En Valencia: Levante, tres; Deportivo Coruñés, cero.
En Sevilla: Sevilla, cuatro; Oviedo, uno.
En el Ferrol: Racing, uno; Hércules, uno.
En Valladolid: Valladolid, dos; Valencia, dos.
En Vigo: Celta, dos; Zaragoza, tres.
En Gijón: Gijón, uno; Español, tres.
En San Sebastián: Donostia, dos; Sporting, dos.
En Barcelona: Barcelona, dos; Betis, cero.
En Logroño: D. Logroño, uno; Unión de Irún, dos.
En Huelva: Onuba, tres; Murcia, uno.

* * *

Poco favorable ha sido la jornada de ayer para los equipos que tenían la ventaja de jugar en su terreno, porque únicamente cinco de éstos consiguieron la victoria, y aun ésta no lo suficientemente clara para que puedan los victoriosos en su campo ver con tranquilidad el partido del próximo domingo en casa ajena. La mayor diferencia registrada es la de tres tantos, conseguida por el Madrid, el Sevilla y el Levante. Y tendremos que reconocer que sus contrarios, Racing cántabro, Oviedo y Deportivo coruñés, respectivamente, son equipos muy capaces de hacer cambiar totalmente los resultados cuando juegan en su ambiente. Si acaso, los madrildistas por la solidez de su trío defensivo son, si no se confían en demasía, los que están más a cubierto de toda contingencia.

Los restantes vencedores en su campo, Barcelona y Onuba, a buen seguro que tendrán que sudar para no ser eliminados por el Betis y el Murcia. Son pocos dos tantos.

Casi irremisiblemente eliminados los tres Clubs que se dejaron arrebatar los puntos por sus visitantes: el Logroño, el Gijón y el Celta. Los dos primeros, ¿se puede presumir que derroten en Irún y en Barcelona al Unión y al Español? Únicamente el Celta es el que puede hacer en Torrero lo que no logró en Balaidos, no por su propio esfuerzo, sino porque a resultados desconcertantes nos tiene acostumbrados el Zaragoza.

El Athletic madrileño, el Castellón, el Palafrugell, el Athletic vasco—que es en Ibaiondo en el único campo contrario en que no logra vencer—, el Hércules, el Valencia y el Sporting, deben convertir el próximo domingo en victorias las igualadas que ayer lograron con sus enemigos. Y dar buena cuenta, por lo tanto, del Victoria canario, del Constancia balear, del Torrelavega, del Arc-

nas, del Racing ferrolano, del Valladolid y del Donostia.

El Madrid venció al Racing de Santander por 4 a 1

El campo de Chamartín registró un lleno en el partido de campeonato de España, jugado entre el Madrid y el Racing cántabro. Contra lo que puede indicar el resultado de cuatro a uno, que parece suficientemente amplio tratándose de equipos de la primera división, el encuentro tuvo muchas dificultades para el equipo madrileño, y no estuvo resuelto hasta los últimos momentos en que, abogados todos los jugadores por el esfuerzo y por el excesivo calor, se pudo imponer la indudable mejor clase del once de la capital.

Terminó el primer tiempo con empate a cero, a pesar de que casi siempre dominó el Madrid, pero su ineficacia en los remates—más que ineficacia, debiéramos decir nulidad—, no le abrió el camino del triunfo. Puede decirse que sólo una vez estuvo en verdadero peligro la puerta de Solá. Fué un formidable cañonazo de Hilario que el travesaño se encargó de devolver al terreno de juego.

Y es que el Madrid no es un equipo copero. La gran calidad de su juego está más apropiada para el torneo de Liga, donde se juega con una mayor tranquilidad, sin ese terrible agobio que representa en la Copa no marcar "goales" en abundancia.

Claro es también que el trío defensivo del Madrid es difícil que sus contrarios consigan batirle. Ayer, el triángulo internacional Zamora, Ciriaco Quincoces, se desenvolvió con la seguridad y la rapidez que les son proverbiales. Zamora hizo algunas excelentes paradas, en especial, una a tiro de Oscar cuando se hallaba tapado por varios jugadores. Los dos defensas supieron neutralizar con su energía la dureza de que hicieron gala sus contrarios. Nada más que regular fué la labor de la línea media, si bien habrá que anotar a su descargo que difícilmente pueden los medios desarrollar una labor eficiente si los interiores no les amparan. Y ayer, ni Regueiro, desde el principio en que se lesionó en una entrada de Ceballos, ni Hilario en el segundo tiempo, también tocado, pudieron prestar la ayuda deseada. De los restantes delanteros, el mejor fué Lazcano y el peor Eugenio, torpón en exceso. Olivares, falto de decisión en la entrada y en el tiro.

Los santanderinos se desarrollaron en la forma que les era más favorable. Destruir juego con una energía "muy de campeonato" que había de surtir magníficos resultados en una delantera medrosa, como lo fué ayer la madrileña. Claro es que esa energía se salió con frecuencia del límite de la corrección, singularmente por parte de Baragaño, Ibarra y Oscar. Se defendieron bien y jugaron con rapidez y precisión, llegando con facilidad ante el trío defensivo madrileño. Fué Loredó el mejor delantero cántabro, constante creador de jugadas peligrosas, de tiro rápido y duro, traba-

jador infatigable, ayudando a sus medios, sobre todo por el centro, porque Oscar, con sus años y su peso, no puede defender bien tan difícil puesto. Bulliciosos y rápidos los extremos Santi y Cisco, acometedor el centro Telete y gris, extraordinariamente gris, el nuevo internacional Larrinaga.

El guardameta Solá tuvo una actuación acertada y se vió bien defendido por Ceballos y algo peor por Baragaño, al que su exceso de violencia le hizo bajar en juego. Digamos también, sin olvidar la escasa eficacia del ataque madrileño, que la fortuna se unió también con frecuencia al equipo montañés.

El arbitraje de Arribas tuvo de todo un poco. De bueno y de malo. Reconocamos, sin embargo, que estuvo imparcial en sus fallos y que éstos no beneficiaron ni perjudicaron a ninguno de los dos.

* * *

Los equipos formaron así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Lazcano.

Racing: Solá; Baragaño, Ceballos; Ibarra, Oscar, Larrinaga; Santi, Loredó, Telete, Larrinaga, Cisco.

En los primeros momentos ambos equipos dieron muestras de gran nerviosismo. El juego rápido de avances por ambos lados era interesante y peligroso. Pronto empezó a dominar el Madrid, desarrollando buen juego, pero falto en absoluto de remate.

Baragaño inició el juego duro, siendo su víctima Lazcano. El propio Baragaño y algunos de sus compañeros insisten en la violencia, y Regueiro, al ceder un buen balón a Eugenio, es lesionado por Ceballos.

La primera jugada verdaderamente peligrosa es un formidable tiro desde largo de Hilario, que rechaza el poste. Después es Lazcano el que desaprovecha una buena oportunidad.

Arribas deja sin sanción una falta de Baragaño en el área de "penalty". Se llega al descanso sin que el marcador haya funcionado.

Reanudado el juego, el Madrid ataca con más codicia que en la parte anterior. Lazcano, que se muestra peligrosísimo, lanza un buen tiro, que, después de tocar en el travesaño, sale fuera. Un golpe franco desde la misma línea de "penalty" por falta de Regueiro lo lanza bien Hilario y Olivares remata mal.

El primer tanto se marca a los seis minutos y es un tiro de Eugenio, y que después de tropezar en Baragaño llega a la red. Un "churro". Continúa el dominio del Madrid y se lanzan varios "corners" sobre la puerta santanderina.

Después los montañeses llevan el juego al terreno contrario y Oscar lanza un golpe franco, que detiene Zamora. Este hace a continuación una gran parada a un tiro durísimo de Oscar.

Lazcano cambia su puesto con Hilario. A los veintitrés minutos, una gran jugada de Olivares la termina éste con pase a Eugenio,

que consigue el segundo. Tres minutos después, en un "corner" botado por Eugenio, Lazcano marca el tercero.

El tanto del Racing se marca a los treinta y cinco minutos. Es un "corner" que saca Cisco corto y raso, que remata Loredó, colocado en el mismo poste.

Lazcano consigue el cuarto y último "goal" a los cuarenta y un minutos, aprovechando un lío que se produce en un "corner" del lado derecho.

El Athletic empató a 2 con el Victoria, de Canarias

ALICANTE, 9.—En el campo del Hércules se jugó el partido de campeonato de España entre el Victoria, de Canarias, y el Athletic madrileño.

El encuentro tuvo un desarrollo muy interesante, porque, contra lo que se esperaba, los madrileños no se mostraron superiores a sus contrarios, sino que se vieron dominados por éstos durante la mayor parte del encuentro.

En el primer tiempo la iniciativa fué favorable a los madrileños, que hicieron un buen juego y lograron el único tanto marcado en este período, conseguido en una internada del extremo izquierdo, Manuel García, rematada con un excelente tiro.

Iniciado el segundo tiempo, el dominio es también favorable a los canarios que, a los cinco minutos, se apuntan su segundo "goal", obra de García Cabrera.

Reaccionó el Athletic, que buscó con codicia la puerta contraria, logrando Rubio batirla con un remate de cabeza.

Ese primer tanto animó a los madrileños, que consiguieron nivelar el dominio, y Buiria logró el empate a los veinticinco minutos.

Destacaron por el equipo madrileño los defensas y por el canario los extremos.

Sanchiz Orduña arbitró bastante bien. El público, correcto, animó a los canarios.

Los equipos fueron:
Victoria: Pérez-García; González, Rafael García; Cabrera, Machón, Matías, García Cabrera, Matón, Victoriano García y Manuel García.

Athletic: Vidal; Anatol, Olaso; Rey, Feliciano, Vigueras; Antón, Guijarro, Rubio, Buiria, Amunárriz.

Gijón, 1; Español, 3

GIJÓN, 9.—El Club Gijón perdió ante el Español barcelonés por tres tantos a uno.

La superioridad de los españoles fué manifiesta, y ya en el primer tiempo se tradujo en un "goal", conseguido por Garreta. Este y Edelmiro marcaron sendos tantos en la segunda parte y Avilesu logró el único de los gijoneses.

Arbitró mal Canga Argüelles.

Barcelona, 2; Betis, 0

BARCELONA, 9.—En el campo de las Cortes el Barcelona derrotó por dos a cero al Betis.

Fué un mal partido, especialmente en la primera parte, en la que no se marcó ningún tanto. En la segunda, Arocha marcó los dos de la victoria barcelonesa.

El arbitraje de Escartín, deficiente.

El Baracaldo-Osasuna, aplazado

BARACALDO, 9.—Por acuerdo de los dos Clubs contendientes, ha sido aplazado hasta el día 23 el encuentro que debían jugar en ésta el Club titular y el Osasuna.

Arenas, 2; Athletic, 2

BILBAO, 9.—En Ibaiondo el Arenas y el Athletic jugaron un partido durísimo, que terminó con empate a dos.

Los areneros marcaron sus dos tantos en el primer tiempo por mediación de Emilín e Iriondo. Los campeones de España marcaron en la segunda parte. Los "goals" fueron marcados por Gorostiza y Uribe.

El arbitraje de Steimbörn, malo.

Onuba, 3; Murcia, 1

HUELVA, 9.—El Onuba, que debutaba en el campeonato de España, derrotó al Murcia por tres a uno.

El primer tiempo terminó dos a uno a favor de los onubenses. Por éstos marcaron San Millán, Vázquez y Morita, y por los murcianos, Julio.

Montero arbitró con acierto.

Levante, 3; Deportivo de la Coruña, 0

VALENCIA, 9.—Se enfrentaron el Levante y el Deportivo Coruñés, venciendo con facilidad los levantinos por tres a cero.

En el primer tiempo se marcó un solo tanto, obra de Gros. Después del descanso marcaron Bravo y Sanz.

Arbitró Comorera.

Logroño, 1; Unión de Irún, 2

LOGROÑO, 9.—En una tarde de desgracia del Logroño, al que se lesionaron los jugadores Alcalde y Recarte, perdió ante la Unión irundarra por dos a uno.

Los dos tantos del Irún los marcó Echezarreta; el del Logroño, Luisín.

Arbitró mal Ledesma.

Racing del Ferrol, 1; Hércules, 1

EL FERROL, 9.—Bajo el buen arbitraje de Vallana, jugaron el Racing local y el Hércules alicantino un partido muy reñido, que terminó con el empate a uno.

Sevilla, 4; Oviedo, 1

SEVILLA, 9.—El Club titular derrotó netamente al campeón de la segunda división de la Liga.

El primer tiempo terminó con igualada a uno, marcando los tantos el sevillano Claro y el ovetense Lángara.

En la segunda parte se impusieron los sevillanos, que se anotaron tres tantos más, marcados por Tejada (2), y Campanal.

Arbitró bien Melcón.

Celta, 2; Zaragoza, 3

VIGO, 9.—En el estadio de Balaidos, el Celta fué sorprendentemente vencido por el Zaragoza por dos a tres.

Los tantos fueron marcados

por los zaragozanos Bilbao, Ruiz y Tomasín y el céltico Nolete. Arbitró Espinosa.

Torrelavega, 1; Palafrugell, 1
TORRELAVEGA, 9.—El club titular y el Palafrugell empataron a uno.

Los tantos se marcaron en el segundo tiempo por mediación del catalán Miquel y del montañés Prieto.

Arbitró bien Elorza.

Constancia, 1; Castellón, 1

INCA, 9.—En partido de campeonato de España, el Constancia y el Castellón empataron a uno.

Marcaron el castellanense Baster y el isleño Olez. Arbitró Casterlena.

Valladolid, 2; Valencia, 2

VALLADOLID, 9.—El club titular y el Valencia empataron a dos. Los locales hicieron un mal partido y desperdiciaron un "penalty", que lanzó López.

Marcaron por el Valladolid San Miguel y Sañudo. El valenciano Navarro logró los de su equipo. Arbitró bien Iturralde.

Donostia, 2; Sporting, 2

SAN SEBASTIAN, 9.—En el campo de Atocha se enfrentaron el Donostia y el Sporting gijonés. Los guipuzcoanos se vieron obligados a alinear algunos reservas.

Herrerita y Pin fueron los autores de los tantos del Sporting. Tolete y Aldazábal, marcaron los del Donostia. Un "goal" de cada equipo fué conseguido en "offside". Arbitró Vilalta.

El guardameta de los gijoneses Sión, resultó lesionado.

OTROS PARTIDOS

En Chamartín, y antes del en-

cuentro Madrid-Racing, jugaron el Valdepeñas y el reserva del Madrid. Venció éste por siete a tres.

—En campeonato de segunda preferente, la Tranviaria derrotó al Imperio por seis a uno. Y en la Copa Alvarez, el Leganés venció tres-dos al Cafeto.

—Amistosamente, la Peña Mariano derrotó por seis a cero, a la Bancaria.

HIPICA

Ayer en Legamarejo, ganó el Premio Nouvel An "Who's-He"

ARANJUEZ, 10.—Ayer se celebró en Legamarejo la tercera sesión de la temporada de primavera, con una magnífica temperatura y una concurrencia numerosísima. Se registraron los siguientes resultados:

Primera carrera.—Premio Adolfo Botín (civil-militar, lisa), 2.000 pesetas; 1.800 metros.—1, "Dedé", de Ponce de León, montada por su propietario; 2, "La Albufera", y 3, "Hula". Distancias: dos cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos. Tiempo: 2 m. 1 s 1/5. Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 6 y 8.

Segunda carrera.—Premio Barcelona (venta), 2.500 pesetas; 1.100 metros.—1, "Loterie", de Talavera, montada por Perelli; 2, "Quita Manchas"; 3, "Goulatromba". Distancias: 1 c., 1 1/2 c., 1/2 c. Tiempo: 1 m. 12 s. 3/5. Apuestas: ganador, 14 pesetas; colocados, 6,50 y 6,50.

Tercera carrera.—Premio Torrepalma, 3.000 pesetas; 2.400 metros.—1, "Poker", de Ponce de León, montado por Romera; 2, "Light Legend", y 3, "Silillos". Distancias: 1 c., 1 1/2 c., 1/2 c. Tiempo: 2 m. 44 s. 1/5. Apuestas:

ganador, 21,50 pesetas; colocados, 6,50 y 5,50.

Cuarta carrera.—Premio Nouvel An, 9.000 pesetas; 1.800 metros.—1, "Who's He", de Cortinas, montado por D. Fernández; 2, "Aurrerá", y 3, "Panaché". Distancias: 2 1/2 c., 2 c., 2 1/2. Tiempo: 1 m. 59 s. 1/5. Apuestas: ganador, 16,50 pesetas; colocados, 9,50, 33,50 y 11,50.

Quinta carrera.—Premio Saca Chispas ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.800 metros.—1, "Titere", de Fernández Henestrosa, montado por Leforestier; 2, "West Wind"; 3, "Rubia", y 4, "Rique". Distancias: 1/2 c., cuello, medio cuerpo. Tiempo: 1 m. 58 s. 4/5. Apuestas: ganador, 58 pesetas; colocados, 8, 11,50 y 9,50.

La tarde ha sido deportivamente tan buena como la temperatura, y hubiera sido mejor sin el incidente lamentable ocurrido en la salida del "Nouvel An", la carrera más importante. Al levantarse las cintas, "Cándida" las mordió, y a consecuencia de esto se detuvo y tropezó con "Jackal", quedándose ambos en el poste, "Cándida", desmontada, sin que Perelli, por fortuna, sufriera daños de consideración. Los comisarios dieron por válida la salida y ésta se corrió, con el resultado que anteriormente hemos dicho. Una parte del público protestó, creyendo que no debía de ser válida la carrera, y en la general los grupos llegaron incluso a invadir la pista, siendo precisa la intervención conciliadora de las autoridades. "Dedé" ganó con facilidad la primera carrera, bien llevada por su propietario.

En la segunda carrera, "Loterie", que salió bien, no se dejó alcanzar por sus perseguidores, y resistió bien el tardío ataque de "Quitamanchas". En el premio

Torrepalma "Póker" demostró que está en espléndida forma, haciendo el largo recorrido todo el tiempo en cabeza. En Nouvel An, "Who's He" también dió muestra de hallarse en buena forma, y ganó con autoridad, después de hacer la mayor parte del recorrido en cabeza. El accidente de la salida nos privó del bello espectáculo de verlo en competencia con "Jackal" y "Cándida", que tan bellas demostraciones hicieron en tardes anteriores.

El "handicap" lo ganó bien "Titere", que al final resistió bien el pegajoso ataque de "West Wind" y de "Rubia".

LAWN-TENNIS

Argentinos y chilenos

BUENOS AIRES, 9.—Se han enfrentado los jugadores de "lawn-tennis" argentinos y chilenos para disputar la final de la zona sur-americana para la Copa Dawis.

El argentino Grobson ha derrotado al chileno Deik por 6-1, 6-0 y 6-1.

El chileno Elías Deik ha sido vencido por el argentino Héctor Calazabozzo por 6-2, 6-8, 6-3, 3-6 y 6-2.—Fabra.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la "Gaceta" de 4 del corriente se publican tres anuncios invitando a la presentación de proposiciones en la forma que en los mismos se establecen para el suministro a la Compañía Arrendataria de Tabacos de 4.200.000 kilogramos de tabacos en rama de Java, de 500.000 de Río Grande y de 6.850.000 de Kentucky.

Lea usted "La Hoja Oficial"

Centros regionales

La Casa Regional Murciana ha hecho saber a sus asociados y familias y a los de la región residentes en Madrid que el tren-botijo gestionado y conseguido por la misma para las próximas fiestas saldrá de Madrid mañana martes 11, a las veintitrés treinta y cinco, para llegar a Murcia a las ocho cuarenta y a Cartagena a las diez treinta.

* * *

Organizado por la Juventud del Círculo Vallisoletano, se celebrará el próximo sábado día 15, de diez y media de la noche a la madrugada, un gran baile de sociedad en la sala de fiestas del Hotel Nacional.

A esta fiesta ha sido invitada "Miss Argentina" por su origen vallisoletano.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Círculo, avenida de Pi y Margall, número 5, principal, 11.

Exposición Internacional de Madrid, 1941

El mitin de propaganda de la Exposición Internacional madrileña, que había de celebrarse ayer, fué suspendido a petición del representante de las clases mercantiles que debía tomar parte en el acto, en señal de duelo por el fallecimiento del comerciante señor Gancedo.

Dicho mitin ha sido aplazado hasta el próximo día 16, a las once en el Pleyel Cinema, Mayor, 6.

CIUDAD UNIVERSITARIA
sorteo 11 de mayo
ayudar a la ciudad universitaria es hacer obra de cultura nacional
premio mayor 7.500.000 pts.

QUESADA HOYO

En los montes de El Pardo y en un estado físico lamentable fué ayer capturado Felipe Sandoval, "el doctor Muñiz", jefe de la banda de atracadores evadidos de la cárcel de Colmenar Viejo

En su huída, a raíz de la fuga, le habían abandonado sus cómplices

La Policía tiene una pista eficaz para la detención de los restantes

Los trabajos de búsqueda que desde el viernes se venían efectuando para capturar a los seis reclusos evadidos de la cárcel de Colmenar Viejo, tuvieron en la mañana de ayer feliz éxito con la detención de Felipe Sandoval, apodado "el doctor Muñiz", figura principal, al parecer, de la banda que asaltó y robó la casa de un recaudador en la calle de Santa Clara, de la que llevó a cabo el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya y de la que efectuó el escandaloso atraco y robo a la familia del ex conde de Riudoms en las cercanías de El Molar.

Todos los indicios hacían suponer que la evasión de los seis reclusos de la cárcel de Colmenar fué dirigida también por Sandoval, con la cooperación de individuos extraños a dicho establecimiento penitenciario. De aquí que la detención del ya famoso "doctor Muñiz" tenga gran importancia y venga a ser como la clave para la detención de los restantes evadidos.

UNA CONFIDENCIA

A fin de completar la organización de un plan de captura, y poder transmitir más rápidamente las órdenes que vinieran al caso, el juez de instrucción de Colmenar Viejo, don Alejandro Royo y Fernández de Cavada, se reunió anoche, a hora ya muy avanzada, con el teniente de la Guardia civil, don Antonio Acuña. El señor Royo tenía citados para declarar a varios vecinos del pueblo, que en sus manifestaciones poca luz iban aportando a las diligencias judiciales.

Cuando habían depuesto algunos de ellos, presentóse espontáneamente al juez el capitán de Inválidos señor Alasont para hacerle una confidencia.

Y fué ésta que había escuchado a un vecino de Colmenar que el sábado había visto este individuo a otro en el paraje denominado Valdeloshielos a un individuo que llevaba una pistola de excelente calidad, cuyo mecanismo le estuvo explicando. Añadió que tanto manipulaba con el arma, que, temiendo se le disparase, hubo de decirle: "¡No juegues con eso!"

Inmediatamente, el juez instructor amplió su interrogatorio respecto a las señas personales y ropa que llevaba el individuo de la pistola, y puso de manifiesto al declarante las fotografías de los individuos que intervinieron en el asalto al automóvil del señor Pérez Seoane. En dichas "fotos", el testigo no reconoció a Sandoval; pero el señor Royo hizo que de la Dirección general de Seguridad le facilitasen otros retratos del "doctor Muñiz", y con ellos y periódicos ilustrados en que aparecía Sandoval, volvió a interrogarle. El testigo reconoció en las "fotos" de la Dirección y en los periódicos a Felipe, y entonces el juez pidió al jefe de la Prisión de Colmenar descripción detallada de las prendas que Sandoval vestía en la cárcel, al mismo tiempo que preguntaba al testigo, circunstanciadamente, respecto al mismo punto.

LA DETENCIÓN

Cuando comprobó que una y

otra referencia coincidía, entrevistóse con el capitán y con el teniente coronel de la Guardia civil, señores Ferrer y Royo, y les expuso su convicción de que el individuo de la pistola fuese Felipe Sandoval, y que, por lo tanto, el fugitivo que fué visto vagar solitario en la mañana del viernes por los campos de Colmenar, no fuese el recluso Bernardo Manzanares, sino el falso "doctor Muñiz". Al mismo tiempo comunicó su imprecisión a la Dirección general de Seguridad.

El teniente coronel de la Benemérita, señor Royo—apellidase como el juez instructor—organizó, con la cooperación del capitán y teniente dichos, una batida en el monte de El Pardo, principalmente en las cercanías de la portillera de El Goloso, por suponer que, dado que Sandoval es un individuo de débil complexión, que además está enfermo y que acaso no habría comido desde el viernes, no habría de encontrarse muy lejos del sitio citado.

Y, en efecto, así resultó. Comenzaba a clarear el día, cuando algunos guardias civiles creyeron ver por entre los pinos y chaparras la silueta de un hombre. Con grandes precauciones, fueron acortando la distancia que les separaba de ella, y cuando se convencieron de que lo que veían era un individuo que deambulaba procurando resguardarse con los árboles, y descansando de trecho en trecho, le dieron el alto. El primer movimiento del sorprendido fué de huir; mas al verse encañonado por varios fusiles, levantó los brazos y gritó: "¡Quietos!" Entonces los guardias de a caballo se acercaron a él y le preguntaron su nombre. Dió, sin vacilar, el de Felipe Sandoval Cabrerizo, y quedó detenido. Convenientemente esposado, fué llevado al cuartel de la Guardia civil, y, desde allí, bien guardado por los diez y siete guardias que intervinieron en su búsqueda, llevado otra vez a la cárcel de Colmenar.

ANTE EL JUEZ

El juez instructor señor Royo, que desde que incoó las primeras diligencias por la coacción ha permanecido trabajando casi constantemente sin abandonar el local del Juzgado, establecido en la misma cárcel, procedió inmediatamente a interrogar a Sandoval.

El secreto sumarial nos impide conocer circunstanciadamente la deposición de Felipe; pero por informes que, por distintos medios y conductos, hemos podido lograr, parece que Sandoval negó ser él el individuo que en "Valdeloshielos" exhibió una pistola, y que, con referencia a su fuga dijo que no fué uno de los que asaltaron la camioneta para venir de Colmenar a Madrid, sino que se limitó a subir a ella, y que a unos tres kilómetros del pueblo fué conminado por los otros compañeros de fuga a abandonar el vehículo y a seguir el camino que le plugiese a pie, para evitar que en caso de que todos se viesan en necesidad de huir a pie también no fuese él quien, por su delicado estado de salud, los comprometiera por no poder correr. Añadió que

ignoraba adónde se hubiesen dirigido los demás fugados.

La Guardia civil busca la pistola en los alrededores del sitio en que fué detenido Sandoval.

LA POLICIA TRABAJA

Cuando en la mañana de ayer llegamos a Colmenar e intentábamos ver al juez señor Royo, el segundo jefe de la Brigada de Investigación Criminal señor Lino, se entrevistaba con el señor Royo. El perspicaz policía, con dos agentes a sus órdenes, se ocupaba, a nuestro entender, en averiguar qué intervenciones han tenido en la fuga ciertos individuos y una mujer, de los que ya tiene noticias interesantes.

En las diligencias sumariales consta que al chofer, cuya camioneta alquiló ciertos individuos, a pretexto de traer de Colmenar algunos muebles a Madrid, le había sido encontrado algún dinero que dijo pertenecía a su esposa. La Policía se ha ocupado de averiguar si la procedencia de tal dinero es la que el chofer dió, y parece ser que tal punto no se ha puesto en claro, porque la esposa no ha asegurado categóricamente que el dinero fuese de ella, sino que no ha negado la posibilidad de que así fuera por el hecho de tener sus economías.

SURGE UN PARIENTE

Sin que podamos afirmarlo, consignamos, porque así se nos informa, que la Policía ha averiguado algo que es muy interesante. Y es ello que uno de los individuos que alquiló en Madrid la camioneta no es completamente desconocido para el chofer, porque aun cuando dijo en un principio que no los reconocería, es lo cierto que posteriormente se ha comprobado que era conocido de uno de ellos, con el cual trabajó en el oficio de pocero, en la calle de Toledo años ha, con un capataz llamado Francisco. Citado este capataz por la Policía, dijo, en efecto, que hace años tuvo a sus órdenes un obrero cuyas señas particulares—los pies planos—coincidían con las de uno de los sujetos que le alquiló la camioneta. Hasta ahora, ni el chofer ni el capataz han aportado otros da-

tos respecto al individuo en cuestión.

De confirmarse la verdad en estos puntos, resultaría que el conductor no dijo la verdad cuando afirmó que los que le contrataron el servicio en cincuenta pesetas le eran completamente desconocidos.

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Cuando el juez señor Royo interrogó a Sandoval—cuyo estado de depauperación física era ayer lamentable—, citó en el Juzgado al chofer de la Santillana, a dos vecinas de Colmenar llamadas Felisa Puente y Justina Criado y a otra apodada "la Poncha". Quería ver el juez instructor si el chofer reconocía en rueda de presos a Sandoval como uno de los que subieron a la camioneta en Colmenar para venir a Madrid, y se colocaron en el "baquet", a ambos lados del conductor y, apuntándole con sendas pistolas, le obligaron a conducir o dejar el puesto. El chofer no reconoció a Felipe como uno de los que le amenazaron.

De las tres mujeres, una de ellas, Justina, le reconoció sin titubear entre nueve reclusos como el último que salió de la cárcel, y que, un poco rezagado y dando traspiés, seguía a los demás.

EL QUE CONDUJO LA CAMIONETA

Está ya descartado que el que afianzó el volante de la camioneta de Santillana en Colmenar fué Pablo González Fernández, que, por ser un experto chofer, hizo el viaje de Colmenar a Tetuán—o Madrid—en muy pocos minutos; tanto es así que cuando el chofer comunicó a la Sociedad lo ocurrido y ésta telefonó a la Guardia civil de Fuencarral, ya la camioneta había pasado por dicho pueblo con los fugitivos.

MANZANARES NO SE SEPARO DE LOS OTROS

Asimismo está comprobado que Bernardo Manzanares Ramos, de quien se dijo en un principio que había sido visto por el monte de El Pardo vagar casi desnudo, una vez que Sandoval fué abandonado por los otros a su suerte, siguió en la camioneta hacia Madrid con sus compañeros de fuga.

LA VIGILANCIA EN LA CARCEL

Con motivo del reingreso de Felipe Sandoval en la cárcel se ha reforzado la vigilancia en este establecimiento penitenciario. Ello, no obstante, el juez instructor, ante la escasa garantía de seguridad que ofrece la prisión, gestionará el inmediato traslado del "doctor" a otra cárcel.

UNOS CAREOS

Durante la tarde de ayer el co-

SUCESOS DE AYER

Un timo que no sale bien

Florentina Perdigón y un individuo que la acompañaba penetraron en una lechería de la calle del Pacífico, 17, e hicieron una pequeña consumición, para cuyo pago dieron un billete de 25 pesetas. Cuando el dueño del establecimiento, Ignacio Losada, les entregó la correspondiente vuelta, exigieron bastante más dinero a pretexto de haber entregado uno de 50.

Ante la amenaza de Losada de denunciarlos, ambos se dieron a la fuga.

Muerto por un tren

En el kilómetro número 1 de la línea de M. C. P., un tren de viajeros arrolló a un hombre en el momento en que atravesaba un puente. El hombre quedó destrozado y no ha sido posible identificarle.

Los descuidados

Mientras Luis García Martínez, natural de Ocaña, admiraba ayer en el cruce de Carretas y Atocha la destreza de un artista callejero, otro "artista" que no era manco, le libró del peso del reloj y la cadena.

Cuando Luis Pérez Jacob, industrial, natural de Lugo, efectuaba ayer tarde un viaje de recreo a la Ciudad Lineal, una mano experta le sustrajo del bolsillo de la americana la cartera con 2.500 pesetas.

Sospecha el perjudicado, que el autor de la sustracción sea un individuo vestido con traje azul de mecánico que viajaba en la misma plataforma, y que se apeó un poco antes de advertir él la falta de la cartera.

El misario señor Lino, siguiendo las instrucciones de su jefe señor Aparicio, continuó la búsqueda de los restantes individuos fugados, y al mismo tiempo comprobaba interesantes puntos de las declaraciones de Sandoval y del chofer que está detenido en la Dirección General de Seguridad. El juez instructor sometió al "doctor" a varios careos con otros reclusos de la cárcel de Colmenar.

Informes de la Dirección general de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad nos fueron facilitados anoche los siguientes datos relativos a la fuga de presos de la cárcel de Colmenar Viejo.

La Dirección General de Seguridad cursó ayer órdenes a todas partes para la detención de los fugados. Ayer domingo fué capturado el jefe de la banda, llamado Felipe Sandoval (a) "El doctor Muñiz". La captura fué hecha por la Guardia civil en las cercanías del monte de El Pardo. Sandoval se fugó con sus compañeros al mismo tiempo; pero parece que al salir de la cárcel sufrió una caída, quedándose rezagado. Se despistó y no pudo seguir a los demás fugitivos, que, como se sabe, buscaron rápidamente una camioneta para huir de Colmenar Viejo.

Sandoval marchó a pie a campo traviesa, y estuvo vagando hasta ayer, en que fué visto por un campesino, a quien infundió sospechas. Dióse cuenta a la Guardia civil, y como ésta se hallaba dando batidas por los contornos, el fugitivo fué detenido. No llevaba armas ni dinero, ni se había cambiado de ropa, lo cual demuestra que careció de auxilio exterior.

En la busca de los demás presos evadidos se trabaja activamente por la Policía y la Guardia civil.

+

LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Rodríguez de Rodríguez

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ABRIL DE 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposo, don José Rodríguez y Rodríguez; sus hijas, doña María de la Concepción y doña María Teresa; hijo político, don Vicente Márquez; sobrinos, primos y demás parientes y amigos

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 10 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 61, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

NOTICIAS PARA HOY

Han empezado en Espozimina, 5, los cursillos científicos "Severino Ojea", para ingenieros, abogados y médicos, leer y traducir libros y revistas en alemán e inglés.

Boda de un compañero.—En el Juzgado del distrito del Hospital se celebró el matrimonio civil de nuestro querido compañero en la Prensa, Ramiro Gómez Fernández, con la encantadora señorita Angelita Remartínez.

El acto fué una verdadera manifestación de simpatía hacia nuestro camarada. Entre las distinguidas y numerosas personalidades que allí se encontraban, recordamos al diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset; el presidente de la Diputación, don Rafael Salazar Alonso; el alcalde, don Pedro Rico; concejales, señores Saornil (padre e hijo), señor Alabau, don Jenaro Marcos; el jefe de Asistencia Social, señor Criado, e innumerables periodistas.

Después de la ceremonia hubo imponente banquete en el Campo de Recreo.

El nuevo matrimonio ha marchado a Valencia, para pasar allí la luna de miel.

Que sea enhorabuena.

Se ruega a los compañeros delegados de taller de la Casa del Pueblo, pasen por Secretaría hoy lunes, de siete de la tarde a nueve de la noche, para comunicarnos un asunto de interés.

Ayer falleció en Madrid a los ocho años de edad la niña Guadalupe Cilla Braganza, víctima de rápida enfermedad. Hija de nuestro querido amigo don Fernando Cilla y nieta del veterano dibujante del mismo apellido, la desgracia ha sido muy sentida.

A su afligido padre y demás familia hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.

La conducción del cadáver se verificará hoy por la mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Rosalía de Castro, 20, al cementerio Municipal.

UNA ACLARACION

Por no resultar cargo alguno contra los componentes del Comité del Sindicato Gastronómico, Dionisio Bâncora, Pedro Laudaburu, Máximo Ereña, Pelayo Bolado y Guillermo Muñiz, han sido puestos en libertad por el juez. La detención obedeció a cierta reunión que hubo de considerarse ilegal; pero en modo alguno como consecuencia de la explosión de una bomba en el local del Jurado Mixto de la Industria Hotelera.

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO-ESCUELA

5.000 pesetas para un viaje de estudio por Cataluña

En virtud de orden de la Presidencia del Consejo de ministros se libra la cantidad de 5.000 pesetas a favor de don Jaime Oliver, con destino a satisfacer los gastos que origine el viaje de estudio acordado por el Gobierno, de los alumnos de quinto y sexto año del Instituto-Escuela que recorrerán Cataluña, y entrando por el Pirineo Oriental se detendrán en las ciudades históricas del Languedoc y Provenza, así como las extriaciones de los Alpes.

Academia de Jurisprudencia.—A las siete, discusión de la Memoria de don Ramón Rato sobre "Bases para la organización de un Estado."

Centro de Cultura Femenina (Serrano, 37).—A las siete y media, Conferencia del señor Maseda sobre "Obras económico-sociales".

Económica Matritense.—A las siete, discusión de la Memoria de don Baldomero Argente sobre "Las doctrinas georgistas".

Casa del Pueblo.—A las nueve y media, Sociedad de vendedores en general. Junta general extraordinaria, para dar cuenta de su actuación las Comisiones de jira, velada, administrativa y Junta directiva.

—Salón grande, a las ocho. Mitin de la Sociedad de panaderos y sus similares.

—En el salón terraza. A las diez de la mañana. Congreso de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Vendedores ambulantes.—Celebrarán Junta general en su domicilio, Augusto Figueroa, 31.

A las siete y media, Fotografos al minuto; a las ocho y media, barquilleros; a las nueve, propagandistas; a las nueve y media, vendedores de libros.

La importación de patatas procedentes de Portugal

Por una orden del ministerio de Agricultura se prohíbe la importación de patatas procedentes de Portugal, a menos que las expediciones vengan acompañadas de un certificado expedido por el servicio oficial Fitopatológico del país de origen, en el que se haga constar que los tubérculos se han producido en región exenta de sarna negra o verrugosa, distante, por lo menos, 20 kilómetros de todo cultivo atacado por el fluitrim (Chrysosplyctis), Endobiotiarna, Schibb y que en el reconocimiento que se realice por el Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola español a la importación, se encuentren las expediciones libres del referido parásito.

ROBADO, PERO CON SUERTE

Cuando don Pedro de Zuazo Ugaldé pasaba ayer por la glorieta de Atocha, un individuo por el procedimiento del tiron le arrebató un reloj y una cadena de oro, y se dió a la fuga.

El señor Zuazo denunció el hecho en la Comisaría, y cuando terminaba de hacerlo, y salía a la calle, tropezó con un sujeto..., que era quien poco antes le había robado. El ladrón le reconoció también, y para evitarse ser detenido arrojó al suelo el reloj y la cadena, y huyó con la velocidad del rayo.

El señor Zuazo deshizo el camino andado, y dejó sin efecto la denuncia.

Robo en una oficina de Correos

En la estafeta de Correos de la calle de Diego de León, aprovechando la ausencia del jefe, don Gregorio Sánchez Rivera, unos rancias penetraron fracturando la puerta y arrojaron con dos relojes de pared y dos máquinas de escribir. Además, manipularon en los certificados de valores y, según ha denunciado el jefe, algún sobre han debido llevarse, si bien no puede determinarlo hasta que haga arqueo.

LA NOVILLADA DE AYER

El pesado esfuerzo de despachar ocho toros

Con un lleno completo se celebró ayer una novillada, lidiándose tres de don Gabriel González y cinco de don Amador Santos, por los diestros Antoñito Iglesias, Félix Almagro, Madrileño y Varelo II. De los ocho toros, se pudieron torear a placer el séptimo y octavo, que fueron buenos, y el cárdeno corrido en quinto lugar, que era sencillamente superior.

Para los caballos fueron los cinco de don Amador Santos—finos, bien presentados—excelentes. Pelearon bien y se crecieron al castigo, empujando fuerte y derribando con estrépito; pero los tres mencionados, por su suavidad, se prestaban al lucimiento. Sin embargo, no se torearon. Y no toreándose éstos, que pasaban francos y correspondieron a toreros hechos, menos habían de torear los otros, que desarrollaron nervio.

La novillada fué, por lo tanto, un larguísimo esfuerzo para despachar ocho toros, sin un destello de arte, sin un momento de emoción estética.

Antoñito Iglesias dió algunas verónicas buenas en su segundo, el cárdeno de Amador Santos, corrido en quinto lugar; puso tres pares de banderillas, uno superior de poder a poder, y hasta consiguió algunos pases por alto y de pecho en este toro; pero la faena fué fría, larga, lenta, desigual, sin ligazón. Acabó con una entera, con asomo de la punta del estoque. En el primero de la tarde estuvo movido con el capote. Puso también tres pares de banderillas, uno bueno. Con la muleta toreó en corvado y movido, por la cara. Dos pinchazos, descordando al enemigo en el segundo. Se le aplaudió en algunos momentos.

A Félix Almagro se le notó desentrenado. Y le correspondieron además uno mansurrón de Gabriel González—que se fogueó—, y otro de Santos, con mucho nervio. Despachó a su primero, después de pocos pases, de dos pinchazos y una estocada buena, entrando con decisión, que se aplaudió. A su segundo lo muleteó trabajosamente. Después de un pinchazo y media estocada, intentó el descabello, saltando el estoque; volvió a herir, dejando media; sonó un aviso y descabelló al fin.

Madrileño, en su primero muleteó por la cara, perdiendo la muleta varias veces. Un pinchazo y una entera, entrando bien. A su segundo, suave y sin dificultades, lo muleteó al hilo de las tablas, por pases ayudados y rodillazos; luego en los medios, donde consiguió algunos pases por alto y de pecho. Entró a herir dos veces, dejando media y una entera. Entró bien y se le aplaudió.

Varelo II, en su primero, muy difícil, trasteó brevemente y cito a recibir, dejando el estoque bajo. A este toro le puso tres pares de banderillas muy valientes, que se aplaudieron. Despachó al último de dos estocadas, la segunda baja, después de pocos pases.

De los tres de don Gabriel González se fogueó uno.

LOS TRES DIAS DE LA PASA

Por un decreto de la Presidencia se nombra a don José Martínez Agulló presidente de la Junta creada para la mejor organización de los tres días de la Pasa.

TEATROS Y CINES

CARTELERAS

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás) — 6,30 y 10,30 (3 pesetas butaca): La noche del sábado (de Benavente).

LARA.—6,45: La Chascarrillería; 10,45: Siete puñales (precios populares, 3 pesetas butaca). Día 15, estreno de Las ermitas.

COLISEVM (avenida Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).— 6,30 y 10,30: Jesús (estampas de la Sagrada Pasión).

IDEAL. Teléfono 11203. 6,30, Los gavi-lanes. 10,30, El ama (el ama de las zarzuelas).

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: (el exitazo cómico), El niño se las trae. Risa, risa.



Con censura eclesiástica y aprobación del ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá.

Todos los días
TARDE Y NOCHE
el más grandioso espectáculo escénico.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Hay que ser modernos. Exito extraordinario.

COMEDIA.—A las 10 y media (popular, 3 pesetas butaca): La oca (el inmensurable éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

FONTALVA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (popular, 3 pesetas butaca).

PAVON. (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las tentaciones (¡¡Triunfo!!).

MARAVILLAS.— 6,45 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito colosal).

ROYALTY
HOY LUNES
Tres de caballería
por
SLIN TUMMERVILLE

ROMEA.— 6,45 (¡¡ultrapopular, 1,50 pesetas butaca!!), La pipa de oro. 10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

ZARZUELA.— Penúltimo día.

6,30 y 10,30: El beso ante el espejo.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo - Valeriano León.—6,45 y 10,45: Los mártires de Alcalá populares; últimos días).

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares, butaca, 1,75): Mi mamá política y Piezas de recambio.

ALKAZAR (cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Pareja de baile (estreno).

BARCELO
Hoy lunes, mañana y pasado, últimos días de
Médico improvisado
¡¡¡Risas y carcajadas!!!

PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30: Ben-Hur.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30.

Lunes popular: Ben-Hur.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30: Christus.

CINEMA CHUECA.— 6,30 y 10,30. Lunes popular: Arsenio Lupin.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Lunes popular: Champ.

CINE BELLAS ARTES (Teléfono 95092).—Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada. Hoy estreno: 1.° Rarezas y curiosidades del mundo (10 reportajes Fox Movietone).

2.° Toledo (documental, explicada en español).

3.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

4.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

5.° Toledo (documental, explicada en español).

6.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

7.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

8.° Toledo (documental, explicada en español).

9.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

10.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

11.° Toledo (documental, explicada en español).

12.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

13.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

14.° Toledo (documental, explicada en español).

15.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

16.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

17.° Toledo (documental, explicada en español).

18.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

19.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

20.° Toledo (documental, explicada en español).

21.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

22.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

23.° Toledo (documental, explicada en español).

24.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

25.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

26.° Toledo (documental, explicada en español).

27.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

28.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

29.° Toledo (documental, explicada en español).

30.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

31.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

32.° Toledo (documental, explicada en español).

33.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

34.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

35.° Toledo (documental, explicada en español).

36.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

37.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

38.° Toledo (documental, explicada en español).

39.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

40.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

41.° Toledo (documental, explicada en español).

42.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

43.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

44.° Toledo (documental, explicada en español).

45.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

46.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

47.° Toledo (documental, explicada en español).

48.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

49.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

50.° Toledo (documental, explicada en español).

51.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

52.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

53.° Toledo (documental, explicada en español).

54.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

55.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

56.° Toledo (documental, explicada en español).

57.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

58.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

59.° Toledo (documental, explicada en español).

60.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

61.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

62.° Toledo (documental, explicada en español).

63.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

64.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

65.° Toledo (documental, explicada en español).

66.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

67.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

68.° Toledo (documental, explicada en español).

69.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

70.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

71.° Toledo (documental, explicada en español).

72.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

73.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

74.° Toledo (documental, explicada en español).

75.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

76.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

77.° Toledo (documental, explicada en español).

78.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

79.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

80.° Toledo (documental, explicada en español).

81.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

82.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

83.° Toledo (documental, explicada en español).

84.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

85.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

86.° Toledo (documental, explicada en español).

87.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

88.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

89.° Toledo (documental, explicada en español).

90.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

91.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

92.° Toledo (documental, explicada en español).

93.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

94.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

95.° Toledo (documental, explicada en español).

96.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

97.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

98.° Toledo (documental, explicada en español).

99.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

100.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

101.° Toledo (documental, explicada en español).

102.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

103.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

104.° Toledo (documental, explicada en español).

105.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

106.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

107.° Toledo (documental, explicada en español).

108.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

109.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

110.° Toledo (documental, explicada en español).

111.° Noticiario Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial.

112.° Últimos días de Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

de lilas (Alma de apache).

ACTUALIDADES.

11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Noticiarios Paramount y Eclair, informaciones mundiales, aspectos del dirigible "Akron", desaparecido; Mickey, constructor (divertido dibujo sonoro), Paramount gráfico, Toledo (producción nacional, maravillosas fotografías de la imperial ciudad).



Hoy lunes,

el "film" que interesa siempre

BEN-HUR

(Versión sonora)

El más grandioso espectáculo.

Próximo estreno

TITANES DEL CIELO

Wallace Beery, Clark Gable, Conrad Nagel

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30: La momia, por Karloff. Últimas proyecciones en esta temporada. Butacas a 2 y 1,75 pesetas.

SAN CARLOS (Teléf. 72827). A las 6,30 y 10,30 (estreno): Quería un millonario, por Joan Bennett.

LATINA ("Cine" sonoro).—6 y 10,15 (dos interesantes producciones): Rosa de Méjico. La lotería del diablo (Elisa Landi y Victor Mac Laglen) y otras. Sábado de Gloria, El último varón sobre la tierra (Raoul Roulien y Rosita Moreno). Hablada en castellano.

Un flaps

un clinch

y un bebé

TODOS LOS DIAS GRAN EXITO

PRENSA

PARDIÑAS (Populares; butaca, 0,75): 6,30 y 10,30: la sensacional y emocionante película Al Capone, rey de los gangsters, por Olga Tchechowa.

CINE GENOVA (Teléf. 34373). 6,30 y 10,30 (grandioso éxito): El hombre y el monstruo (Friedrich March).

METROPOLITANO.—Hoy lunes, popular, precios extrapopulares.—6,30, 10,30: Tarzán de los

menos (famosa y sensacional película sonora).

CINEMA EUROPA (Nuevo equipo sonoro).—A las 6,45 y 10,30: Un marido infiel.

RAMPER

con su nuevo y original espectáculo RAMPER-FEMINA, Orquesta Blue Jazz Ladies. Estrellita Castro. Vera Orlova, 14 Hispánico Girls. Mitasty Ballet. Tejje Sister, etc.

DEBUTA

Sábado de Gloria, tarde

en

COLISEVM

CALLAO.—6,30 y 10,30: El rey del "taxi" (George Milton).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Violetas imperiales (Raquel Meller).

TETUAN.—(Programa doble.) A las 7 y 10,15, Jugándose la vida y Titanes del bosque (Oeste).

CINEMA BILBAO

Segunda semana de éxito de la regocijante comedia

PISTOLEROS DE AGUA DULCE por los Hermanos Marx,

y **EL TIGRE DEL MAR NEGRO** por George Bancroft y Miriam Hopkins

FRONTON JAI ALAI. (Alfonso XI. Teléfono 16606.) A las 4 tarde. Primero, a remonte: Gallarta II y Jáuregui contra Azurmendi y Pérez. Segundo, a pala: Lasa y Errezábal contra Salsamendi y Vega.

Toda la correspondencia no administrativa debe dirigirse al director de la HOJA OFICIAL

EN RUSIA NO HAY BOTONES, PERO ABUNDAN LAS CORBATAS

Un equipo de corresponsales de la Pravda, ha hecho una curiosa información en el Sud de la Unión Soviética, anunciando, en cierto modo, la forma cómo se distribuyen por las cooperativas de aquella región los artículos de consumo corriente.

MERCADOS... CAMPESTRES

Los informadores han podido comprobar que los artículos de consumo corriente se encuentran ahora con mucha más facilidad que antes.

En las regiones meridionales de la Ucrania, están plenamente cubiertas las necesidades de la población, vendiéndose la mayor parte de las mercancías directamente en el lugar de trabajo.

La venta se realiza en unas tiendas improvisadas, generalmente carros, durante las horas de descanso. De este modo se evita el que los trabajadores tengan que desplazarse al pueblo para adquirir lo que necesitan, dándose el caso de que en los lugares en que las mercancías se vendían en las aldeas y no en los campos, los aldeanos abandonaban el trabajo para surtirse en la cooperativa. Los campos quedaban desiertos.

LA LUCHA DE LOS COLORES

Hay mucha mercancía—dicen los informadores—, pero no está muy bien distribuida.

Así, por ejemplo, ocurre que una de las mercancías más solicitada son los paños de color obscuro en general. "Pero es que en verano—dicen las mujeres—necesitamos telas más atrayentes". Y, naturalmente, piden tejidos de colores vivos. Pero la cooperativa no se preocupa de esto; a una región envía telas oscuras y a otras telas rameadas, lo que ha dado lugar a protestas.

Pero, al fin y al cabo, el color es sólo una cuestión de gusto. Lo peor es otra cosa: que, con frecuencia, no se pueden emplear las telas porque no hay hilo, ni agujas, ni botones, ni cintas...

PERO HAY CORBATAS...

Es imposible encontrar hilo, agujas y botones, ni pagándolos al precio más elevado. En cambio, ¡cómo abundan las corbatas! ¡Y qué corbatas! De pura seda a doce rublos la pieza. Una de las cooperativas de la región ha recibido millares de corbatas de esta clase para enviarlas a las aldeas. No cabe duda que la corbata es un

adorno muy elegante. Pero la Unión de Cooperativas no ha pensado en una cosa tan sencilla como que para adornarse con una corbata, es preciso hacer una camisa y tener aguja e hilo para coserla y botones...

LOS AUTOMATICOS CONTRA EL MATRIMONIO

Después de esto la Unión podrá enviar telegrama sobre telegrama pidiendo explicaciones de por qué no se venden ciertos géneros...

De todos modos, lo más lamentable es la falta de botones.

Por cierto, hace tres años un vendedor gritaba a la entrada del puente Koumiestski: "¡Fuera el hilo! ¡fuera los botones! ¡No hay necesidad de casarse!"

Este hombre vendía botones de presión, automáticos. Por exigencias de la "reclame", sacaba consecuencias verdaderamente curiosas sobre la utilidad de estos botones, que hasta tenían la virtud de haber salvado a muchas personas del matrimonio o del divorcio.

En resumen, que faltan botones. ¡Y pensar que esta cosa tan minúscula, tan barata, provoca en Rusia un conflicto!

Y terminan los informadores: "Los recursos de la U. R. S. S. son incalculables. El Centro y las organizaciones locales deben establecer un sistema de comercio que rinda positivos resultados".

UN PROYECTO DE LEY

Sobre arrendamiento de fincas rústicas

Un decreto del ministerio de Agricultura, que publica la "Gaceta", autoriza al ministro del Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Desórdenes en un mitin tradicionalista que se celebraba en Astorga

LEON, 9.—Comunican de Astorga que esta mañana se celebró un mitin derechista en el teatro Gullón. Tomaban parte en este mitin, entre otros oradores, la señorita Urraca Pastor y el señor Lamamié de Clairac.

Los tradicionalistas se presentaron en el local luciendo boinas encarnadas y esgrimiendo porras y bastones. Durante el discurso de la señorita Urraca Pastor hubo numerosas interrupciones con escándalo, y éste arreció al empezar a hablar el señor Lamamié de Clairac. Hubo que suspender el acto.

A la salida grupos situados cerca del teatro silbaron a los oradores.

DE LUGO

Suspensión de un mitin radical

LUGO, 9.—El anunciado mitin radical que debía celebrarse en esta población tuvo que ser suspendido porque los asistentes al mismo interrumpieron repetidas veces de manera violenta. La actitud del público tomó graves caracteres y se dió por terminado el acto para evitar mayores consecuencias.

EL DIA EN BARCELONA

Un homenaje de la Esquerra al presidente de las Juventudes

En el Palacio de Bellas Artes se celebró el banquete homenaje ofrecido por las Juventudes de la Esquerra al consejero de Sanidad y Asistencia social y presidente de las Juventudes, don José Dencás. Asistieron 2.500 comensales. El local estaba adornado con un centenar de banderas de las Juventudes de Cataluña. Presidieron el señor Maciá y otros prohombres del partido. Hablaron Artemio Aguadé, Miguel Badía, Muda, Caballé, Trias, Casanovas, Gassols y Suñer; el alcalde, señor Ayguadé; el presidente del Parlamento, señor Companys, y el señor Maciá. El alcalde dijo que era compromiso de la Esquerra construir en Barcelona un aeropuerto y un poste de amarre para zeppelines. Companys habló del problema agrario, afirmando que la Esquerra está dispuesta a resolverlo mediante leyes sociales adecuadas que imposibiliten la explotación de que hasta ahora han sido objeto los agricultores.

El señor Maciá propugnó por la paz del mundo. Dedicó elogios a Azaña, agregando que la Esquerra está a su lado, por hallarse convencida de que se trata de un hombre comprensivo y el único que puede resolver el problema catalán. Los catalanes serán dignos de las libertades que se les han concedido para ampliarlas en lo futuro.

DETENCION DE DOS FRANCESES PELIGROSOS

La Policía detuvo hoy en Barcelona a dos súbditos franceses peligrosos. Uno de ellos es autor de varias estafas a comerciantes de esta ciudad y el otro es un fugado de la Guayana francesa, donde cumplía condena por un crimen cometido en la vecina República.

MITIN SINDICALISTA INTERRUMPIDO

BARCELONA, 9.—En el Cine Bohemia se convocó para esta mañana un mitin organizado por el grupo sindicalista conocido por "Los Treintistas", compuesto por Pestaña, Arín y otros. Asistieron al acto unas mil personas y presidió Francisco Arín. Al empezar el acto, numerosos grupos distribuidos en el local empezaron a dar vivas a la FAI y a insultar a los organizadores. Quiso hablar el ex director de "Solidaridad Obrera", Robusti, y el escándalo adquirió proporciones tales que hubo necesidad de suspender el acto. Para desalojar el local penetró una sección de guardias de Asalto, pero los concurrentes lo hicieron sin la menor resistencia. En los alrededores se estacionaron grupos que fueron disueltos por los guardias.

Noticias de la Dirección general de Seguridad

En la Dirección de Seguridad las noticias recibidas anoche de todas partes acusaban tranquilidad completa.

De Bilbao participaron que los actos políticos celebrados resultaron brillantísimos, calculándose que asistieron a la Plaza de Toros cerca de treinta mil personas. De Santander fué a Bilbao un tren especial.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Dispensario Francos Rodríguez

Cuadro de consultas

Señores profesores y especialidades	Días y horas
Doctor CASTRESANA: Oftalmología. Ayudante: Doctor Castresana (hijo).	Miércoles, a las once de la mañana.
Doctor ROZABAL: Enfermedades del corazón y pulmones. Ayudante: Doctor Lemus.	Lunes, a las once de la mañana.
Doctor SUNER: Enfermedades de los niños. Ayudante: Doctor Monereo Francés.	Viernes, a las doce de la mañana.
Doctor SANZ BENEDED: Enfermedades de la piel y venéreo-avariosis. Ayudante: Doctor Salinas.	Martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.
Doctor ALONSO CANALEJAS: Raivos X.	

REPORTAJES MUNDIALES

Las grandes catástrofes marítimas

En el incendio de un barco, en New York, perecen más de mil mujeres y niños

El incendio del "Atlántico", el más soberbio y honroso barco de la marina mercante francesa, trae a nuestra memoria el siniestro ocurrido en 1904, en aguas de New York, tragedia que costó la vida a más de mil mujeres y niños, que perecieron entre las llamas.

Era el domingo, día 15 de junio. Una de las más importantes Asociaciones escolares alemanas de New York, la Escuela del Domingo de la Iglesia germano-luterana de San Marcos, había organizado una excursión marítima para recreo de sus alumnos. Al efecto, se fletó uno de los mayores vapores de recreo de la ciudad, el "General Slocum", barco de 1.300 toneladas, en el que embarcaron más de 1.500 personas, en su mayoría mujeres y niños, para realizar el proyectado crucero dominical.

Casi todos eran alemanes, y la excursión era dirigida por el pastor Haas.

Apenas había levado anclas el buque, encontrándose aún en el interior del puerto de Nueva York, cerca de East-River, frente a Hellgate, cuando de repente estalló un incendio a bordo, que con rapidez extraordinaria se corrió por todo el barco. La torpeza del comandante y la falta de conciencia de la tripulación dió lugar a uno de los más espantosos naufragios que se conocen.

Casi en medio del puerto, a pocos metros de la orilla, a la vista de millares de espectadores espantados, un millar de personas resultaron quemadas y ahogadas, y en su mayoría mujeres y niños.

El vapor iba tan abarrotado de gente, que muchos de los excursionistas no pudieron hallar sitio donde sentarse. Los puentes superiores—los buques fluviales americanos tienen una gran altura sobre el mar—eran un hormiguero humano. Cuando el barco se aproximaba a Hellgate, se llamó a los niños al entrepuente para distribuirles refrescos, porque hacía un calor extraordinario. Los pequeños vacilaban y las hermanas tenían que sostenerlos.

En aquel momento las llamas salieron bruscamente de la sala de máquinas, extendiéndose instantáneamente, hasta formar una muralla de fuego. Este era tan violento, que los vestidos de las personas que se hallaban próximas se incendiaron en el acto.

A los pocos minutos el puente inferior era un gran brasero. El incendio se propagó con tal rapidez, que fué imposible lanzar al agua los botes salvavidas, y al comandante, pedida por completo la serenidad, no se le ocurrió recurrir al único procedimiento que podía ser la salvación: embarrancar el buque. En vez de acercarse a la costa, que no distaba quince metros, trató de llegar a la isla Northbrothers, situada a media milla. Pero antes de que el vapor pudiese llegar a ella la tragedia se había completado. El buque se quemó por completo hasta la línea de flotación.

En el mismo instante en que se declaró el fuego en la sala de máquinas, a bordo se produjo un pánico imposible de describir. Las llamas invadían el buque entero.

Mujeres y niños corrían, enloquecidos, en todas direcciones, buscando cinturones salvavidas, cuyo número era insuficiente, o procuraban llegar a los puentes superiores, donde creían estar seguros.

Los desdichados se apretaban de tal modo contra las bordas del barco, que éstas cedieron a la presión, rompiéndose y cayendo al agua infinidad de criaturas, que, no sabiendo nadar, encontraron la muerte en el mar. Las mujeres, perdida toda facultad de reflexión, arrojaban a sus hijos por la borda. Muchas caían desvanecidas sobre el puente, quedando tendidas allí, y siendo aplastadas por la multitud ciega por el terror.

El desorden era inaudito y tanto más espantoso cuanto que ni un solo hombre de la tripulación conservó la sangre fría. El comandante, cuando vió que no era posible salvar el barco, se arrojó al agua, siguiendo su ejemplo la tripulación.

Al cuarto de hora de iniciarse el incendio, el buque quedó sin comandante, sin timonel, sin tripulación de socorro; la escena era verdaderamente aterradora.

Para colmo, ni siquiera se intentó hacer uso de los extintores de incendios que existían a bordo. El viento que soplabla en el puerto contribuía a agravar la situación. Envuelto en llamas y humo, el barco descendía por el río, lanzando incandescentes llamas ni mercancías, se aproximaba a la obra muerta se derrumbó la isla Northbrothers, cuando tono había un solo ser con vida. Las personas más o menos responsables de aquélla.

Como una caravana mortuoria, ardiendo hasta la línea de flotación, carbonizado y envuelto en nubes de humo, el barco fúnebre llegó, por fin, a tierra; a bordo aquel mar de fuego que rugía en el interior del barco. De aquellos infortunados ni uno solo se salvó: todos murieron abrasados vivos.

El río estaba sembrado de cadáveres y restos flotantes, hasta el punto que los numerosos vapores y barcas que se precipitaron en auxilio de las víctimas apenas podían abrirse paso.

Centenares de barcos se lanzaron en seguida al salvamento, aproximándose cuanto pudieron al barco incendiado, teniendo que limitarse a salvar a las personas que flotaban sobre el agua. El vapor avanzaba tan rápido, que las barcas, incapaces de seguirle, se quedaban retrasadas. Varios buques del Estado se acercaron al "General Slocum"; pero el calor que de él se desprendía era tan tremendo, que no había medio de llegar a bordo.

Los trabajos de salvamento se prolongaron hasta bien entrada la noche, lográndose recoger con vida unas quinientas personas. Todo el que, fuese como fuese, pudo agenciarse un cinturón salvavidas o sabía nadar para sostenerse, fué salvado. Pero la mayoría de los pasajeros no sabían nadar y no se atrevieron a arrojarse al agua. Corrían de un puente a otro, hasta que se hundieron todos, pereciendo entre los escombros ardientes.

Durante la noche fueron recogidos 742 cadáveres, pero por lo menos otras 250 personas habían quedado carbonizadas en el vapor, hasta el punto de no poder ser identificadas. En consecuencia, el número de víctimas se elevó a un millar.

Dos hermanas enfermeras del Hospital de la isla Northbrothers se distinguieron particularmente

Radiotelefonía

Programas para hoy lunes

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos.—12,15: Señales horarias. 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "Peer Gynt", "En las estepas del Asia Central", "Judith", "Los sobrinos del capitán Grant", "Chitarrata exótica". 15,55: Índice de conferencias.—19: Campanadas de Gobernación. Bolsa. "Efemérides del día". Transmisión desde el Ateneo de Madrid de la conferencia del señor Durán y Ventosa.—20,15: Noticias.—20,30: Cierre.

BARCELONA.—11: Campanadas. Servicio Meteorológico.—13: Discos.—13,30: Información teatral.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales: "Dédé", "Fantasia zingara", "Bajo la palmera", "El valle de Ansó", "El carro de la alegría", "Moros y cristianos". Bolsa del trabajo.—15: Sesión radiobenefica.—16,15: Telefotografía.—18: "Le roi d'Is", "Werther", "Sansón y Dalila", "Preludio en do sostenido menor". 18,30: Transmisión desde el café de la Rambla.—19,30: Información deportiva. Cotizaciones de monedas. Conversa de catalá, amb el "Miliu", pel professor Artur Balot.—20: Discos.—21: Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: Semana cómica.—21,15: Sardanas, a cargo de la Coblá Barcelona Albert Martí: "Cor novell", "Cel blau", "Llegendat d'un pastor", "Primavera", "La frescor de l'aigua", "La donzella de la Costa".—22: "Polonesa en sí bemol", "Intermezzo", "Danza oriental", "Rigodón de Dardanus".—22,30: Actiuitats.—23: Noticias. "Cuarteto número 13, en mí mayor".—23: Bailables.

La revisión de los Tratados y la política antisemita de Hitler

LONDRES, 9.—El señor Garbins, apóstol de la revisión de los tratados de la igualdad de derechos, publica un artículo en el periódico "Observer", declarando especialmente que la política antisemita seguida por el Gobierno hitleriano, hace que la cuestión de la revisión de los tratados sea ahora mucho más difícil de resolver.—Fabra.

en el salvamento, una alemana y una irlandesa. Siete veces se lanzaron al agua para recoger niños y mujeres que estaban a punto de ahogarse. Las tripulaciones de los buques que se hallaban próximos cooperaron con entusiasmo en los trabajos de salvamento, pero no pudieron hacer gran cosa.

El comandante del barco, que en cuanto estalló el incendio se arrojó al agua para escapar al peligro, estuvo a punto de ser linchado por la muchedumbre indignada.

La información judicial demostró claramente su responsabilidad, y fué condenado a grave pena de prisión. Pero la justicia humana no podía volver la vida a las víctimas.

Con el brillante ceremonial de costumbre, ha sido elegida en Alicante la "Belleza de fuego" para las fiestas de San Juan

ALICANTE, 9.—Se ha celebrado con gran solemnidad y enorme animación el acto de designar a la muchacha "Belleza de fuego" que ha de representar a Alicante en las fiestas de junio durante las Hogueras de San Juan.

En el tren correo venían de Madrid las personas designadas como "foguereros mayores" por los distintos distritos que presentaban candidatas a la elección. Entre estos "foguereros mayores" figuraban Luca de Tena, Fontdevila, Luis de Tapia, Bagaría, Kaito, Sanchiz Zabalza, Répide y otros. En la estación esperaban todas las comisiones de los distritos con las muchachas y numerosísimo público.

Se les hizo una entusiasta acogida y a modo de salutación se quemó una traca, desde la estación al Ayuntamiento, o sea en una extensión de dos kilómetros. En la Casa Municipal los recibió el alcalde, que impuso a cada uno de los llegados las insignias de "foguereros".

A las once de la mañana, en el teatro Municipal, que estaba totalmente ocupado, y después de un concierto ejecutado por la orquesta de cámara, se procedió a la elección de la belleza, ocupando el estrado los foguereros que oficiaban de jurados y las 30 señoras que aspiraban al premio. Estas desfilaron varias veces ante el Jurado, que luego las examinó en grupos de cinco y, finalmente, se hizo la elección, tomando parte en ella solamente los forasteros. Fué designada belleza para 1933 la señorita Carmen Hernández por 26 votos. El fallo fué acogido con una ovación por el público. La belleza se presentó del brazo del "foguerero mayor" del distrito de Benalúa, al que pertenece.

También se eligieron damas de honor a seis bellezas de otros tantos distritos.

A las dos de la tarde, y en la explanada del castillo de San Fernando, se sirvió a 600 comensales, a pleno sol, arroz a la alicantina. Este servicio lo hicieron todos los hoteles de Alicante. A todos estos actos asistió "Miss Murcia". Después de la comida, las muchachas elegidas fueron obsequiadas con un vino de honor en el Casino y más tarde con un té en el Club de Regatas.

Por la noche se sirvió una comida en un hotel céntrico y, por último, fueron a una función de gala en el teatro Principal, donde actúa la compañía de Bonafé.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nombramientos diplomáticos

WASHINGTON, 9.—El Presidente Roosevelt desea que el régimen político de Alemania quede dilucidado antes de designar el nuevo embajador de los Estados Unidos en Berlín.

En los círculos políticos se considera seguro el nombramiento del señor Cudahy para la Embajada norteamericana en Cuba, y se dice que el señor Gerard, del que se decía sería nombrado embajador en Roma, se encargará de representar a los Estados Unidos en Berlín.—Fabra.

La detención de ciudadanos rusos en Alemania. Lo que dice el comisario del pueblo Litvinoff

MOSCU, 9.—El embajador de Alemania en esta capital ha celebrado una entrevista con el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, señor Litvinoff, al que ha declarado que continúa la información abierta con motivo de la detención en Alemania de cierto número de ciudadanos rusos.

El señor Litvinoff, por su parte, ha hecho notar al embajador alemán que las organizaciones oficiales soviéticas no podían en modo alguno ser hechas responsables de la actividad política que desplegaran personalmente algunos de sus miembros.—Fabra.

El director de Propiedades pronuncia dos interesantes conferencias en Jaén

JAEN, 9.—Ayer dió, con gran concurrencia, en la Escuela Municipalista de esta capital una interesantísima lección sobre "Orientaciones municipales en orden a la Administración y a la política" el diputado a Cortes y director de Propiedades don Jerónimo Bugada.

Hoy, en el acto de clausura de la Escuela Municipalista, también pronunció un elocuentísimo discurso el señor Bugada. En tonos de gran elevación y dentro de un estricto sentido de idearios políticos, estudió el orador la evolución histórica de la nación española, por lo que hace a sus creencias religiosas.

Defendió el carácter izquierdista con que la Constitución de la República abordó y fundamentó los problemas de conciencia y la necesidad de que las leyes complementarias no desvirtúen el firme trazo que la mayoría gobernante imprimió a la Carta fundamental. Fué ovacionado insistentemente el señor Bugada al final de su discurso.

La orientación arancelaria de los Estados Unidos

WASHINGTON, 9.—El secretario de Estado, señor Hull, ha declarado a los representantes de la Prensa que los Estados Unidos, comprendiendo que la fijación de aranceles, mayores cada vez, es una de las principales causas de la crisis actual que estrangula el comercio internacional, ha decidido cambiar de orientación.—Fabra.

LA EXPORTACION DE ESTUPEFACIENTES

Se anuncian detenciones sensacionales

ESTAMBUL, 9.—La Policía continúa trabajando con gran actividad en el asunto de la organización recientemente descubierta para la exportación de estupefacientes.

Se declara que son inminentes las detenciones sensacionales.—Fabra.

Bitcherakoff, ex dictador del Cáucaso y cocinero actualmente en París, reclama a Inglaterra unos miles de libras esterlinas

El mayor general ruso L. Bitcherakoff, que durante los años 1917 a 1919 ejerció el imperio absoluto sobre las provincias cáucaso-caspianas, Persia septentrional, la mayor parte del gobierno de Bakou, Mougán, Daghestán, la provincia transcaucásica, hasta Boukhara, parte de Astracán, el Ter, las montañas y la parte meridional del Gobierno de Stavropol, se limita ahora a desempeñar un modesto puesto en las cocinas de un restorán parisien.

El mayor general Bitcherakoff aun cuando el destino le sea adverso, se considera siempre el delegado plenipotenciario de las provincias rusas cáucaso-caspianas, que gobernó autocráticamente desde el mes de octubre de 1917 a enero de 1919, y ahora tiene la pretensión de entablar un pleito contra el Gobierno de Inglaterra.

Y desde el fondo de su cocina formula una demanda, exigiendo a Inglaterra 50.000 libras esterlinas por daños y perjuicios, y reclamando al mismo tiempo, como tal delegado plenipotenciario, sumas aún más importantes para indemnizar a aquellas regiones por los 150.000 hombres que perdieron en la lucha contra los Imperios centrales y Turquía, después de la capitulación de Brest-Litovsk, por los millones de libras de petróleo embargados, en nombre de la Entente, por Inglaterra en los puertos del Mar Negro y en Bakou; por los 60 millones de libras esterlinas, asimismo embargadas en las cajas del Banco del Estado, etc., etc.

Lázaro Bichrakoff era en 1917 coronel de Caballería en el Ejército ruso, cosaco del Terck, y se encontraba a orillas del Caspio con

600 oficiales y 300 hombres a sus órdenes. Pronto tuvo 80.000, gracias a sus cualidades extraordinarias de "entrenador de hombres" y, nuevo "condotiero", se dedicó a luchar contra los alemanes y los turcos, por un lado y los bolcheviques, por otro.

Los ingleses reconocieron oficialmente sus servicios a la causa de la Entente.

Pero pronto consiguió ser malvisto en todas partes. Los rusos rojos le han considerado como "un blanco y un traidor", embargándole todos sus bienes, y los rusos blancos, Denikine especialmente, le censuran el haber sido un dictador, de haber nacionalizado las empresas y pozos de petróleo en su satrapía y de haber servido sobre todo los intereses ingleses.

Abandonado a sus fuerzas, después del triunfo de los soviets, el mayor general quiso hacer oír, en 1920, la voz de las provincias cáucaso-caspianas para obtener grandes indemnizaciones. Entonces le contestó el Gobierno inglés que su demanda no podía ser tomada en consideración, porque "apenas si representaba ni a sí mismo".

Después de reflexionarlo mucho, y sin convencerse del todo de que sólo moralmente representa a los pueblos de su fugitivo imperio, el "condotiero", hoy cocinero, exige al Gobierno inglés una reparación personal por los daños que ha sufrido por su devoción a la Entente, sus propiedades embargadas, su reputación manchada por injustas sospechas; su situación presente es muy desagradable ciertamente para un mayor-general.

Lázaro Bitcherakoff ha confiado sus intereses a madame León Crutiano, que los hará valer ante la jurisdicción competente.

El vicescanciller alemán von Papen en Roma

ROMA, 9. — Hoy ha llegado a esta capital, procedente de Berlín, el vicescanciller von Papen, acompañado de su esposa.

Conversando con los periodistas les ha declarado que permanecerá en Roma hasta el día 18 del corriente mes.

Celebrará diferentes entrevistas y será recibido especialmente por el señor Mussolini y por el Papa. Fabra.

El Gobierno chino adopta el patrón "dolar plata"

PARIS, 9.—Publicado el decreto del Gobierno chino suprimiendo el "tael", se espera que los Bancos extranjeros coticen desde el lunes el nuevo "patrón dólar plata".

El ministro de Hacienda, M. Soung, ha declarado que, a pesar de la oposición de los intereses bancarios, el Gobierno chino está decidido a suprimir el "tael".

Llega a París el señor Titulesco

PARIS, 9.—El ministro rumano de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, ha llegado hoy a París, procedente de Londres.—Fabra.

El partido cristiano-social y la demagogía socialista

VIENA, 9.—En la conferencia del partido cristiano-social, el señor Dollfus y el ministro del Ejército han decidido prescindir de la ayuda de los nacionales socialistas en la acción emprendida para acabar con la demagogía socialista.—Fabra.

El "Berliner Tageblatt" se adhiere al nuevo régimen

BERLIN, 10.—El "Berliner Tageblatt", sin abandonar su actitud de "democracia nacional", se ha adherido definitivamente al nuevo régimen.

Detenidos al operar

Cuando Francisco Cardó Antón y Eusebio Micaela se afanaban en escalar el hotel que don Rufino Duque tiene en la Ciudad Jardín, el sereno número 666, Pablo Cerril, los sorprendió en la maniobra y quiso detenerlos. Francisco y Eusebio trataron de resistirse, y el sereno, para amedrentarlos, tuvo que disparar. Ante la posibilidad de ser blanco de la pistola de Pablo, se dejaron detener.

Redacción y Administración de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, Plaza

En un accidente de automóvil ocurrido en Palencia, mueren una señora y un hijo suyo, y resultan con gravísimas heridas el marido y otras dos criaturas

PALENCIA, 9.—Esta mañana se ha registrado un grave accidente de automóvil.

A las diez, próximamente, y en el pueblo de Grijota, cayó al canal un coche ocupado por el farmacéutico don Santiago Gil Moreno, del Hospital de Orbigo, su esposa Isidora Berzosa y Balbas, y tres niños, hijos del matrimonio. A consecuencia del accidente murieron la señora del farmacéutico y una hija, y resultaron gravísimamente heridos don Santiago Gil Moreno y los otros dos hijos. El "auto" quedó destrozado. Fueron auxiliados por las autoridades, que se personaron en el lugar del suceso y trasladados a Palencia, donde quedaron hospitalizados.

DE MURCIA

En la Asamblea de los radicales quedaron fusionadas las dos ramas del partido

MURCIA, 9.—En el Central Cinema se ha celebrado la anunciada Asamblea del partido radical para lograr la unión de las dos ramas de dicho partido en aquella localidad. Dicha unión quedó realizada por unanimidad, y se aprobó el reglamento correspondiente a dicha organización.

Después, el señor Guerra del Río pronunció un discurso de tonos ponderados, analizando el momento político actual.

A continuación, don Alejandro Lerroux hizo uso de la palabra y empezó prometiendo que en breve volverá a Murcia para estudiar a fondo los problemas de aquella región.

Recordó la actuación revolucionaria del partido radical y negó a los nuevos republicanos el derecho que creen tener para situar a los radicales a la derecha de la República.

Al hablar de los sucesos durante la semana trágica de Barcelona, dijo que se distinguió el partido radical por sus sentimientos humanitarios, a pesar de que en todos los momentos estuvo con sus afiliados en las barricadas.

Al analizar el movimiento del año 1917, dijo el señor Lerroux, que si fracasó fué por empeñarse los socialistas en llevar la dirección de aquella revolución. Al referirse a los ataques de que es objeto por el partido socialista, hizo constar que no eran justos y recordó que precisamente si el jefe del partido radical perdió el acta por Barcelona fué por cumplir compromisos con Largo Caballero.

Por último, hizo historia del movimiento del 15 de diciembre, precursor del advenimiento de la República, y resaltó que el Comité revolucionario resignó en el señor Largo Caballero el mando y dirección única de la revolución.

Al referirse a la posibilidad de gobernar el partido radical, el señor Lerroux dijo que muy en breve asumirá las responsabilidades del Poder, y que desde luego aseguraba por anticipado que mantendrían todas las leyes votadas por la República.

Los españoles residentes en Norteamérica organizan grandes fiestas para conmemorar el 14 de abril, segundo aniversario de la República española

WASHINGTON, 9.—Las Sociedades españolas en Estados Unidos y numerosos amigos de España se preparan para tres días de festividades, que comenzarán el 14 de abril, celebrando el segundo aniversario de la República española.

Grandes fiestas tendrán efecto en esta capital y en Nueva York en días distintos. El 16, el embajador de España, don Juan Francisco Cárdenas, pronunciará por "radio" un discurso, transmitido a todos los Estados de la Unión. Las noticias que se reciben de los Consulados españoles y entidades españolas en los sitios más apartados confirman que se celebrará el aniversario con todo entusiasmo.

Se dice que el Gobierno de los Estados Unidos enviará un mensaje de felicitación al Gobierno español, que despachará la semana próxima el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, para el ministro de Estado español.

El día 14, el señor Cárdenas hablará por radio desde Nueva

York, explicando la significación de la España republicana, hablando sobre las relaciones entre España y Estados Unidos e indicando las oportunidades que España ofrece a los americanos que deseen visitarla, especialmente para estudios, durante el verano.

El día 15, también en Nueva York, habrá un banquete de la Alianza republicana, en el que participará la colectividad española, siendo el embajador de España huésped de honor; banquete al que han sido invitados los cónsules españoles en varias ciudades, profesores españoles y otras personalidades.

El día 16, el embajador regresará a Washington para presidir la recepción en la Embajada de la colonia española, autoridades y amigos de España.

De California, especialmente de San Francisco y Los Angeles y Estados de Florida y Nevada, donde hay muchos vascos, se reciben noticias de que habrá grandes fiestas conmemorativas.

FEDERACION DE INQUILINOS DE ESPAÑA

Reunión del Comité Ejecutivo

En el domicilio social de la Federación de las Asociaciones de Inquilinos de España, Mayor, 4, principal, se ha reunido su Comité ejecutivo.

Este, por conducto adecuado, tomó conocimiento de que el proyecto de ley de Inquilinato elaborado por el ministro de Justicia había sido presentado al Consejo de Ministros para su examen y ulterior paso al Congreso de los Diputados, para su aprobación; y en aquél se recogen muchos de los postulados de esta Federación inquilinal.

En su vista, el Comité ejecutivo acordó dirigirse a las Secciones de ésta, participándoles el suceso y exhortándoles a que multipliquen sus actividades en defensa del locatario, utilizando al efecto estos acaecimientos y a que permanezcan en actitudes de expectación y sigan realizando la campaña gradual convenida en favor de la promulgación y vigencia de una ley de alquileres urbanos.

Asimismo se reiteró el acuerdo de aceptar en principio la ley ministerial en proyecto y prestar el apoyo preciso a su aprobación, ya que éste viene siendo objeto, por parte de los elementos reaccionarios, de rudos ataques, y por parte de los ultraextremistas, de igual trato, en daño del interés general y del logro de vindicaciones inquilinales.

También se acordó comunicar a la filial de Santander que su propuesta de celebrar allí un acto con carácter nacional para pedir la aprobación de esta ley es irreglamentaria, y en estas circunstancias, inconveniente; a la de San Sebastián, que no procede que las Secciones federadas envíen adhesiones a Asociaciones autonómicas inquilinistas por razones de orden moral y reglamentario, y a las de Pamplona, Baracaldo y Mataró, que son prematuras sus propuestas de Con-

El proceso por sabotaje en las fábricas de electricidad

MOSCU, 9. — Se ha entregado copia del acta de acusación a los complicados en el asunto de sabotaje en las fábricas de electricidad.

La vista del proceso ante el Tribunal Supremo comenzará el día 12 del corriente mes.

El señor Herriot irá a los Estados Unidos con carácter extraoficial

WASHINGTON, 9. — En los círculos políticos de esta ciudad, se declara que si el señor Herriot viene a los Estados Unidos, lo hará con carácter extraoficial, y no contraerá compromisos de ninguna clase.—Fabra.

greso extraordinario en favor de la ley de Inquilinato.

Se acordó autorizar al señor Morayta y al compañero Peón para que asistan a un mitin de propaganda inquilinista que celebrará el día 23 del corriente la Sección de Valladolid y a otros que organizarán para en breve las de Calatayud, Baracaldo y Ortuella, y se aprobó la gestión de aquéllos en el celebrado en Medina del Campo.

Igualmente se acordó facilitar a la Federación Asturiana de Inquilinos el informe que de esta central solicita para estudiar su ingreso en la misma.

Fueron dadas de alta las Asociaciones de Inquilinos de Orense y San Pablo (Toledo).

Por último, el Comité se enteró de las gestiones que viene realizando la Liga de Inquilinos de Madrid, filial de esta Federación, en contra de la nueva subida de alquileres que vienen realizando buen número de caseros de la capital de la República, so pretexto de las reclamaciones que les han formulado determinados servidores suyos.